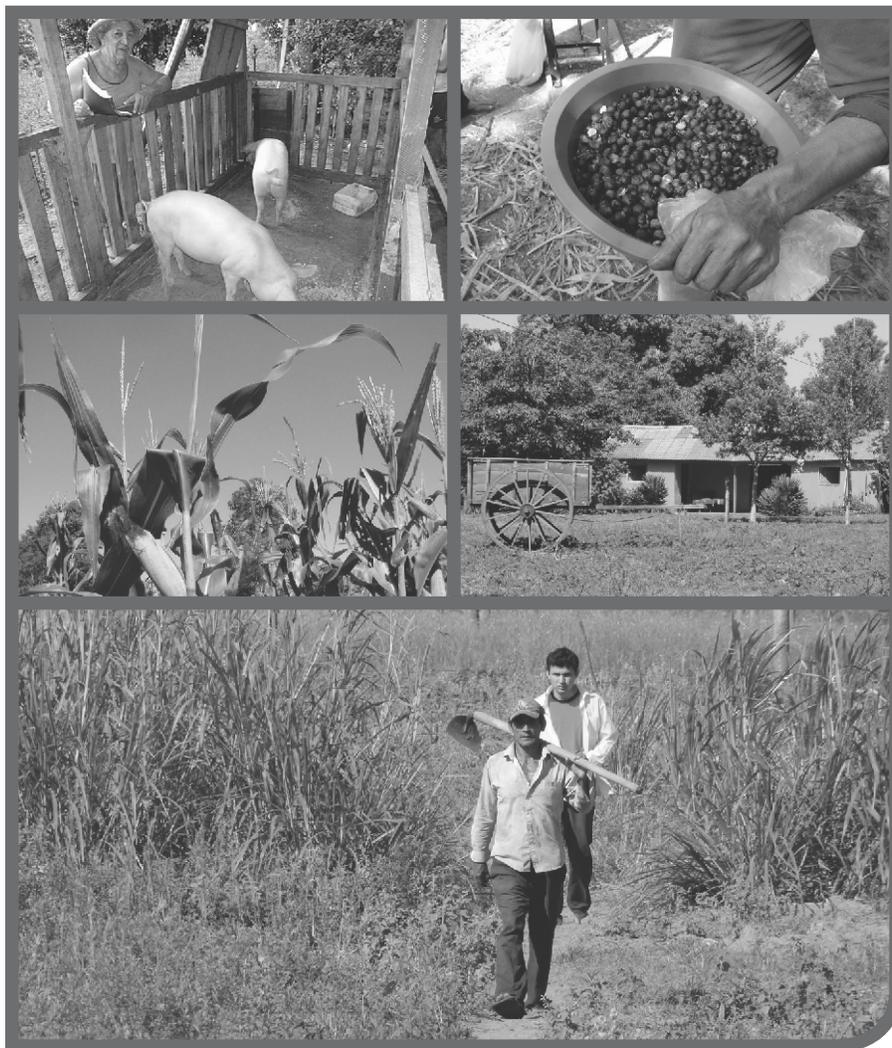


Caracterización y tipología de la **agricultura familiar**



MINISTERIO DE
**AGRICULTURA
Y GANADERÍA**



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2014



Caracterización y tipología de la agricultura familiar por IICA se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-Compartir igual 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>) Creado a partir de la obra en www.iica.int.

El Instituto promueve el uso justo de este documento. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda.

Esta publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio web institucional en <http://www.iica.int>.

Coordinación editorial: Teresita León y Fátima Almada
Corrección de estilo: Fernando Díaz
Diseño de portada: Teresita León
Diagramación: IICA
Impresión: IICA

Caracterización y tipología de la agricultura familiar / MAG, IICA

– San José, C.R.: IICA, 2014.

114 p.; 22 cm x 28 cm

ISBN: 978-92-9248-548-1

1. Explotación agrícola familiar 2. Desarrollo rural 3. Explotación agraria en pequeña escala 4. Entorno socioeconómico 5. Mano de obra familiar 6. Paraguay I. MAG II. IICA III. Título

AGRIS
E50

DEWEY
307.72

San José, Costa Rica
2014

INDICE

PRESENTACIÓN	11
RESUMEN EJECUTIVO	13
MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL	17
I. ASPECTOS GENERALES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR	19
II. NOTA METODOLÓGICA	25
III. TIPOLOGÍA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR	35
A. AGRICULTURA FAMILIAR DE SUBSISTENCIA	37
B. AGRICULTURA FAMILIAR CON LIMITACIONES	47
C. AGRICULTURA FAMILIAR EN TRANSICIÓN	59
D. AGRICULTURA FAMILIAR EN DINAMIZACIÓN	71
CONCLUSIONES	81
CONSIDERACIONES EN TORNO A POLÍTICAS	89
ANEXOS	91

RECONOCIMIENTOS

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

Fátima Almada

Celso Giménez

Teresita León

Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Edgardo Núñez

Dirección General de Planificación

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Liliana Miranda

Carolina Mallada

LISTA DE SIGLAS

AF	Agricultura Familiar
CAN	Censo Agropecuario Nacional
DCDA	Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias
DEAg	Dirección de Extensión Agraria
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEA	Marco Estratégico Agrario
PPA	Programa de Producción de Alimentos
PRODERS	Programa de Desarrollo Rural Sostenible
PRONAF	Programa Nacional de Agricultura Familiar
RENAF	Registro Nacional de la Agricultura Familiar
TI	Territorio I. Territorio con predominio ganadero en dinamización
TII	Territorio II. Productivo mixto en conflicto
TIII	Territorio III. Productivo mixto en recomposición acelerada
TIV	Territorio IV. Agro-dinámico del Sur-Este
TV	Territorio V. Tradicional histórico
TVI	Territorio VI. Ganadería tradicional del Sur
TVII	Territorio VII. Agricultura Metropolitana
TVIII	Territorio VIII. Territorio rezagado
USA	Estados Unidos de América
VBP	Valor Bruto de la Producción

LISTA DE TABLAS Y CUADROS

Cuadro 1. Tipos de fincas dentro de la Agricultura Familiar.....	13
Cuadro 2. Distribución de fincas según actividades prediales de la Región Oriental.....	21
Cuadro 3. Distribución geográfica de las fincas.....	21
Cuadro 4. Proporción de fincas registradas respecto a totales departamentales.....	22
Cuadro 5. Frecuencia e intensidad del trabajo en la propia finca.....	23
Cuadro 6. Distribución de fincas según el tamaño de la parcela.....	23
Cuadro 7. Patrón general de uso de la tierra.....	24
Cuadro 8. Territorios agrarios del Paraguay.....	27
Cuadro 9. Cantidad de fincas según segmentos primarios.....	29
Cuadro 10. Variables y rangos considerados.....	30
Cuadro 11. Resumen de fincas representadas en 24 combinaciones de 4 variables.....	30
Cuadro 12. Combinaciones seleccionadas.....	31
Cuadro 13. Principales tipos de fincas.....	32
Cuadro 14. Los Sub-tipos del Tipo 2.....	32
Cuadro 15. Fincas Tipo 1: Rendimientos de principales rubros agrícolas según territorio.....	40
Cuadro 16. Frecuencia de posesión de activos en fincas del Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia.....	43
Cuadro 17. Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones. Producción y comercialización agropecuaria, por territorios.....	50
Cuadro 18. Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones. Producción y comercialización de derivados.....	51
Cuadro 19. Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones. Rendimientos de los principales rubros agrícolas, según territorios.....	51
Cuadro 20. Frecuencia de posesión de activos en fincas del Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones.....	55
Cuadro 21. Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición. Producción y comercialización agropecuaria según territorios.....	63
Cuadro 22. Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición. Producción y comercialización de derivados.....	63

Cuadro 23. Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición. Rendimientos de principales rubros agrícolas según territorios.....	64
Cuadro 24. Frecuencia de posesión de activos en fincas del Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición.....	67
Cuadro 25. Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización. Producción y comercialización agropecuaria según territorios.....	74
Cuadro 26. Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización. Producción y comercialización de derivados.....	75
Cuadro 27. Tipo 3. Rendimientos de principales rubros agropecuarios según territorios.....	75
Cuadro 28. Frecuencia de posesión de activos en fincas del Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización.....	77
Cuadro 29. Áreas de concentración según tipología.....	84
Cuadro 30. Recurso tierra. Posesión, tenencia y aprovechamiento.....	87
Cuadro 31. Relaciones de implementos y fincas.....	87
Tabla 1. Diversificación de rubros del total de familias registradas en el RENAF.....	93
Tabla 2. Distribución de fincas inscriptas en el RENAF por departamento.....	93
Tabla 3 Estructura etaria de los integrantes de las familias del RENAF.....	93
Tabla 4. Número de fincas según tipos y territorios agrarios.....	94
Tablas 5. Ingreso y fuentes de ingreso, por tipo de finca y territorio.....	95
Tabla 5.a. Fincas Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia.....	95
Tabla 5.b. Fincas Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones.....	95
Tabla 5.c. Fincas Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición.....	96
Tabla 5. d. Fincas Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización.....	96
Tablas 6. Producción de principales rubros por territorio.....	97
Tabla 6.a Fincas Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia.....	97
Tabla 6.b. Fincas Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones.....	98
Tabla 6.c. Fincas Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición.....	99
Tabla 6.d. Fincas Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización.....	100

Tabla 7. Cantidades de mínimo, promedio, mediana y máximo de cabezas por categoría de ganado, por productor, tipo de finca y territorio.....	101
Tablas 8. Condiciones de uso y tenencia de la tierra, porcentaje por territorio y tipo de finca.....	103
Tabla 8.a. Fincas Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia.....	103
Tabla 8.b. Fincas Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones.....	103
Tabla 8.c. Fincas Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición.....	104
Tabla 8.d. Fincas Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización.....	104
Tablas 9. Composición de los recursos humanos de la Agricultura Familiar, por tipo de finca y por territorio.....	105
Tabla 9.a. Fincas Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia.....	105
Tabla 9.b. Fincas Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones.....	105
Tabla 9.c. Fincas Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición.....	106
Tabla 9 d. Fincas Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización.....	106
Tablas 10. Bienes de capital de las fincas por territorio.....	107
Tabla 10.a. Fincas Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia.....	107
Tabla 10.b. Fincas Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones.....	107
Tabla 10.c. Fincas Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición.....	108
Tabla 10.d. Fincas Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización.....	108
Tablas 11. Acceso a la Asistencia Técnica, información agropecuaria y medios de comunicación.....	109
Tabla 11.a. Fincas Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia.....	109
Tabla° 11.b. Fincas Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones.....	109
Tabla 11.c. Fincas Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición.....	109
Tabla 11.d. Fincas Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización.....	110
Tablas 12. Uso de insumos para la producción, por tipo de finca y por territorio.....	110
Tabla 12.a. Fincas Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia.....	110

Tabla 12.b. Fincas Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones.....	110
Tabla 12.c. Fincas Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición	111
Tabla 12.d. Fincas Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización.	111
Tablas 13. Organización de productores, por tipo de finca y por territorio.....	112
Tabla 13.a. Fincas Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia.....	112
Tabla 13.b. Fincas Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones.....	112
Tabla 13.c. Fincas Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición.....	112
Tabla 13.d. Fincas Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización.....	112
Tabla 14. Programas y Proyectos del MAG que atienden a grupos de la Agricultura Familiar, por tipo de finca y por territorio.....	113

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Área geográfica de los territorios agrarios del Paraguay.....	15
Figura 2. Principales segmentos (S) definidos.....	29
Figura 3. Promedio de animales de las Fincas Tipo 1, por territorio.....	41
Figura 4. Distribución de Programas y Proyectos del MAG en las Fincas Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia, del RENAF.....	45
Figura 5. Promedio de animales de las Fincas Tipo 2.1, por territorio.....	52
Figura 6. Distribución de Programas y Proyectos del MAG, en las Fincas Tipo 2.1 del RENAF.....	57
Figura 7. Promedio de animales de las Fincas Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición por territorios.....	65
Figura 8. Distribución de Programas y Proyectos del MAG. Fincas del Tipo 2.2 del RENAF.....	69
Figura 9. Promedio de animales de las Fincas Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización, por territorios.....	76
Figura 10. Distribución de Programas y Proyectos del MAG en las Fincas Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización, del RENAF.....	79
Figura 11. Distribución de Programas y Proyectos del MAG en las Fincas del RENAF.....	85
Figura 12. Promedio de animales por tipo de finca, por territorio.....	88

PRESENTACIÓN

La agricultura familiar es la responsable de la seguridad alimentaria del Paraguay, la que coloca los alimentos en las mesas de los hogares, produciendo el 70 % del tomate, el 88 % del locote, el 80 % de la sandía, el 82 % de la mandioca y el 81 % del maíz chipa que se consumen en el país, por citar algunos ejemplos. Este sector ha demostrado ser altamente complejo, diversificado y heterogéneo; cuyo aporte trasciende la producción agropecuaria, generando dinamización en la economía rural, valor agregado a los territorios y protegiendo la identidad paraguaya.

Desde los últimos años, la agricultura familiar en Paraguay se ha posicionado como sujeto estratégico de políticas públicas y promotor del desarrollo de los territorios rurales, en sintonía con la meta clara del objetivo máximo del gobierno paraguayo: el combate a la pobreza. La actividad agropecuaria es una de las mejores maneras para lograr este objetivo, de hecho el Informe sobre el Desarrollo del Banco Mundial, nos indica que en Latinoamérica; el dinero invertido en el sector agropecuario es 2,7 veces más eficaz para reducir la pobreza, que este dinero invertido en cualquier otro sector de la economía.

Este estudio surge por iniciativa de la Dirección General de Planificación del MAG con la cooperación del IICA, para caracterizar, describir y analizar las principales tipologías de las unidades productivas que conforman la agricultura familiar, a partir de la información suministrada por el RENAF. En consecuencia, la presente publicación se basa en la situación de una población que representa el 30% del total de fincas de la agricultura familiar, registrada en el Censo Agropecuario Nacional del 2008, y que en su mayoría han contado con la asistencia técnica y la intervención del MAG.

Además de la caracterización y la tipología de la agricultura familiar, el estudio culmina con sugerencias de estrategias y consideraciones en torno a políticas de gestión para el desarrollo y fortalecimiento de la agricultura familiar.

Esperamos que el documento contribuya a la mejor toma de decisiones con respecto a las políticas, programas, proyectos, investigaciones e iniciativas sobre el sector generador de la seguridad alimentaria del país.

Ing. Hernán Chiriboga
Representante del IICA
en Paraguay

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio fue realizado sobre la base de datos de las fincas inscritas en el Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF). Como primer paso, se aplicó un criterio de segmentación de la población a través de una variable de corte, para posteriormente, pasar a reagrupar las fincas en base a los criterios: **estructura de generación del ingreso familiar, composición productiva de la finca, acceso/utilización del crédito y superficie total de la finca**. Como producto de la combinación de estas variables, se identificaron cuatro (4) tipos de fincas, a saber: **agricultura familiar de subsistencia, agricultura familiar con limitaciones, agricultura familiar en transición y agricultura familiar en dinamización**.

Cuadro 1. Tipos de fincas dentro de la Agricultura Familiar.

Tipo de finca	Superficie o área	Acceso al crédito	Destino de la Producción		Ingreso familiar por producción agropecuaria. Promedio/Año	Porcentaje del ingreso proveniente de la finca
			Autoconsumo	Renta		
Tipo 1 Agricultura Familiar de subsistencia.	Hasta 5 hectáreas	No	Casi la totalidad	Casi nula	US\$ 600	Hasta el 50 % con rubros de subsistencia agrícolas y pecuarios.
Tipo 2.1 Agricultura Familiar con limitaciones.	Hasta 5 hectáreas	No	Una proporción importante	En menor proporción	US\$ 1.500	Más del 50 % con rubros de subsistencia agrícolas y pecuarios.
Tipo 2.2 Agricultura Familiar en transición.	Entre 5 y 20 hectáreas	No	Una proporción importante	Una proporción con sensibles aumentos	US\$ 2.000	Más del 50 % con rubros de subsistencia y otros agrícolas y pecuarios.
Tipo 3 Agricultura Familiar en dinamización	Entre 5 y 20 hectáreas	Si	En menor proporción	En mayor proporción	US\$ 5.940	Más del 50 % con rubros de subsistencia y otros agrícolas, forestales y pecuarios, en menor proporción.

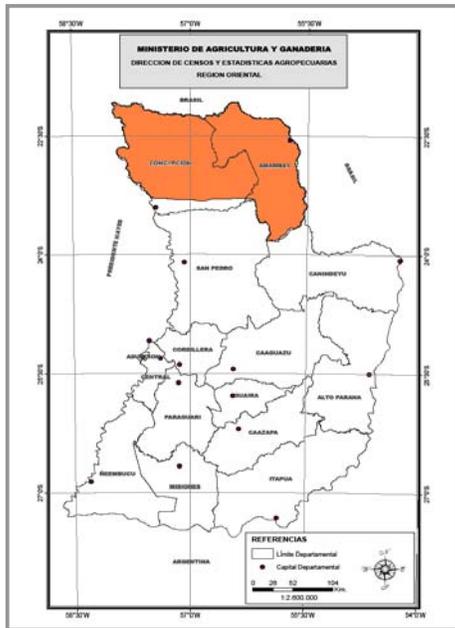
Las fincas de Tipo 1 son unidades familiares con muy escasa actividad agropecuaria; que se limitan en gran medida al cultivo de mandioca, maíz y otros pocos rubros, destinados fundamentalmente al autoconsumo. Poseen parcelas de hasta 5 ha.; no tienen acceso al crédito y obtienen ingresos prediales que no superan el 50% del total familiar, que varía entre un mínimo de US\$ 470 y un máximo de US\$ 770. Se encuentran presentes en todo el país, pero relativamente concentradas en los *Territorios III, IV, V, VI y VII* (83%). De los citados territorios, los de mayor concentración son el III (*San Pedro Sur y Caaguazú*) y el VI (*Agrodinámico del Sur Este*). Las actividades extra-prediales son la principal fuente de ingresos de las familias del Tipo 1.

Las fincas de Tipo 2.1 poseen también parcelas de hasta 5 ha.; no acceden al crédito, producen para el consumo y el mercado; y obtienen en la finca más del 50% del ingreso familiar, que alcanza sus valores más elevados en el territorio VII (*Agricultura Metropolitana*) y los más bajos en los territorios II (*Productivo mixto en conflicto*); IV (*Agrodinámico del Sur Este*) y VIII (*Ñembucú*). Representa el grupo más numeroso. Se encuentran en todos los departamentos de la Región Oriental, pero con relativa mayor concentración en los *Territorios II, III (Productivo mixto en recomposición acelerada) y VII*. Las actividades productivas de estas fincas, representan elevados porcentajes del ingreso familiar.

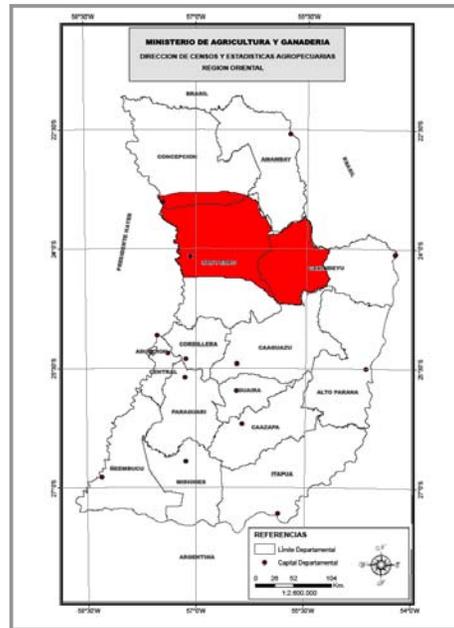
Las fincas de Tipo 2.2 poseen parcelas algo mayores (entre 5 y 20 ha) con una superficie media general de 9,9 ha, de las cuales el 33% se destina a la agricultura. Como los grupos anteriores, no tienen acceso al crédito; producen en parte para el autoconsumo y en parte para la colocación en el mercado. La producción de la propia finca representa más del 50% del ingreso familiar. Es el segundo grupo más numeroso con el 76% de las fincas. Se encuentra concentrado en los *Territorios II, III y IV*. Los ingresos de las familias de este grupo varían entre un mínimo de US\$ 1.500 y un máximo de US\$ 3.600 (*Agricultura Metropolitana*).

Las fincas del Tipo 3 poseen también parcelas entre 5 y 20 ha (con media general de 11,3 ha); tienen acceso al crédito; producen tanto para el mercado como para el consumo propio, y obtienen más del 50% de los ingresos familiares a partir de las actividades de la propia finca. Las fincas que componen este tipo, están localizadas mayoritariamente en los *Territorios II, III y IV*. Constituye el grupo de mayor ingreso promedio (US\$ 4.940) con elevada participación de la actividad agrícola, en la composición del ingreso familiar.

Figura 1. Área geográfica de los territorios agrarios del Paraguay.



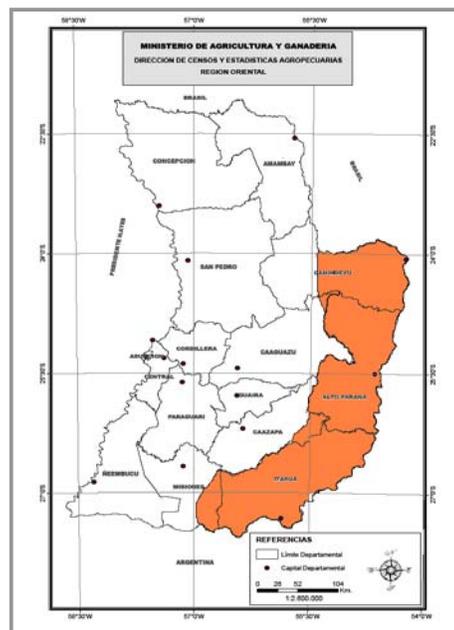
Territorio I
Predominio ganadero
en dinamización



Territorio II
Productivo mixto
en conflicto

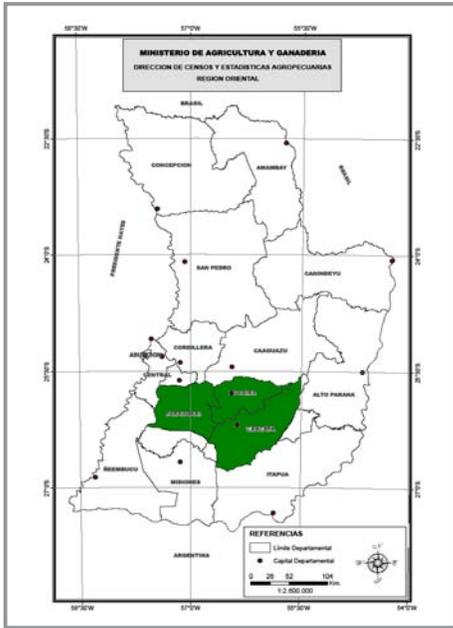


Territorio III
Productivo mixto en
recomposición acelerada

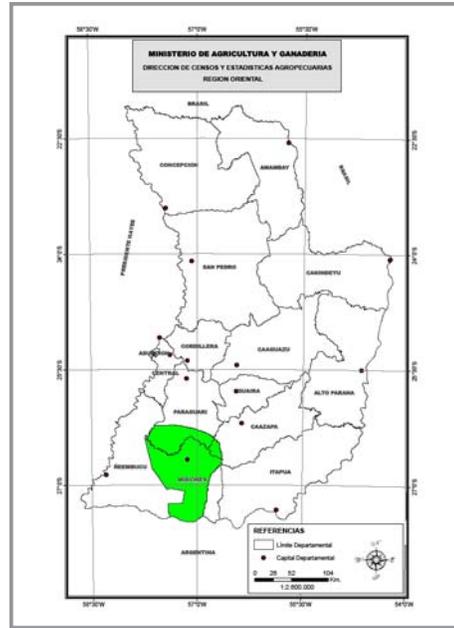


Territorio IV
Agro-dinámico del
Sur-Este

Fuente: IICA. Año 2011



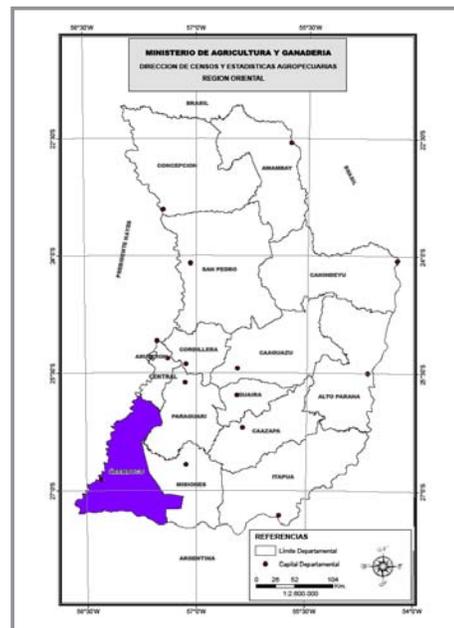
Territorio V
Tradicional histórico



Territorio VI
Ganadería tradicional del Sur



Territorio VII
Agricultura Metropolitana



Territorio VIII
Territorio rezagado

Fuente: IICA. Año 2011

MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL

El RENAF define a la Agricultura Familiar como *“aquella actividad productiva rural que se ejecuta utilizando principalmente la fuerza de trabajo familiar para la producción de un predio”*.

Como características significativas de este segmento de la población productora agro-rural señala que:

- El productor/a con su familia es el responsable directo de la producción de la finca
- Los ingresos proceden principalmente de la producción de la finca.
- La mano de obra ocupada en la finca pertenece principalmente a la familia del productor/a.
- La mano de obra contratada no excede de 20 jornaleros temporales durante el ciclo agrícola.

Además son incluidos en el Registro Nacional quienes sean:

- Productores/as rurales cuya principal fuente de ingresos provenga de la producción agropecuaria familiar.
- Productores/as rurales cuyos lotes no superen las 50 ha. en la Región Oriental y las 500 ha. en la Región Occidental.
- Productores/as indígenas con el carné del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI).
- Productores/as solteros/as, previa verificación de su unidad productiva.

Conforme a datos contenidos en el Marco Estratégico Agrario (MEA), en el Paraguay el 91% de todas las fincas rurales pertenecen al segmento de la AF, ponderación que en los países del Cono Sur (Argentina, Brasil, Chile, Uruguay) varía entre el 66% en Argentina y el 85% en Brasil y Chile.

Al presentar una enumeración de algunos de los principales rasgos socio-productivos de la AF, el MEA cita las dificultades vigentes en el Paraguay en cuanto a la lenta mejoría de la formación del capital humano y del capital social; así como las limitaciones de acceso a recursos productivos como la tierra y a servicios del sistema de apoyo, como: el financiamiento, la generación y transferencia de tecnología y la gestión de mercados.

Entre las principales consecuencias de las mencionadas dificultades, el documento del MEA destaca las siguientes:

- En la mayor parte de las actividades productivas de la AF, exceptuando rubros como maíz, tomate y pimiento, se han registrado escasos cambios de productividad física, lo que se refleja en los bajos rendimientos.
- La capacidad de las familias del estrato, para aprovechar las oportunidades ofrecidas por un mercado alimentario mundial marcadamente expansivo, ha sido limitada.
- Los ingresos y el nivel de acceso de la población de la AF a los satisfactores de necesidades básicas, han sido en general limitados, lo que se ha traducido en los niveles de pobreza (40%) y pobreza extrema (24%).

I. ASPECTOS GENERALES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR



I. ASPECTOS GENERALES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

A. Grandes categorías y su distribución geográfica

Del total de fincas anotadas en el RENAFA, se ha encontrado que la mayoría cuenta con una diversificación en sus actividades prediales. El 95% ha reportado, al menos dos (2) de los tres (3) tipos de actividades consideradas en el Cuadro 2, en el cual también puede observarse la distribución de las fincas, según el tipo de actividad predial.

Cuadro 2. Distribución de fincas según actividades prediales de la Región Oriental.

Orden	Actividades prediales	Porcentaje del total
1	Cultivo, ganadería y productos procesados.	61,4
2	Cultivos y ganadería.	32,7
3	Sólo cultivos.	4,4
4	Cultivos y productos procesados.	0,6
5	Ganadería y productos procesados.	0,5
6	Sólo ganadería.	0,4

Fuente: En base a la Tabla N° 1 del Anexo.

En cuanto a la distribución geográfica, en el Cuadro N° 3 se aprecia que cuatro (4) departamentos (Caaguazú, San Pedro, Itapúa y Concepción) concentran la mayor cantidad de fincas del RENAFA.

Cuadro 3. Distribución geográfica de las fincas

Departamentos	Cantidad de fincas	Porcentajes del total
Caaguazú	16.475	20,6
San Pedro	14.702	18,4
Itapúa	11.144	14,0
Concepción	8.507	10,7
Misiones	4.209	5,3
Cordillera	3.871	4,8
Central	3.680	4,6
<i>Sub-total siete departamentos</i>	62.588	78,4
Total de fincas del Registro	79.869	100,0

Fuente: En base a la Tabla N° 2 del Anexo.

Por otro lado, en el Cuadro 4 se pueden observar las áreas de mayor ponderación de fincas registradas, con respecto a los respectivos totales de fincas de la AF.

Cuadro 4. Proporción de fincas registradas respecto a totales departamentales.

Departamentos	Fincas de menos de 50 ha. registradas en RENAF	Fincas de menos de 50 ha. según CAN 2008	Porcentajes registrados sobre totales
Central	3.680	5.980	61,5
Presidente Hayes	721	1269	56,8
Concepción	8.507	16.282	52,2
Misiones	4.209	8.677	48,5
Caaguazú	16.475	37.476	44,0
Itapúa	11.144	31.048	35,9
San Pedro	14.702	44.226	33,2
Ñeembucú	1.983	6.192	32,0
Sub-total ocho departamentos	61.421	151.150	40,6
TOTALES	79.869	264.029	30,2

Fuente: En base a datos de la Tabla 2 del Anexo y del CAN 2008.

El Cuadro 4, ilustra la importancia relativa del conjunto de fincas del RENAF frente a la totalidad de las fincas relevadas por el último CAN, del año 2008. El agregado de las fincas del Registro representa el 30,2% del total nacional de fincas de menos de 50 ha.

B. Algunos rasgos socio-demográficos

Conforme a los datos colectados en el RENAF, las unidades familiares presentan un perfil general con elevada participación de la mujer como cabeza de familia, ya que en el 39% de los casos, las fincas se encuentran lideradas por mujeres y en el 61%, por hombres. Esto puede corroborarse en la Tabla N° 3 del Anexo.

El nivel de la Educación Escolar Básica constituye el estadio de instrucción formal alcanzado por la mayoría (86%) de las cabezas de familia del RENAF, seguido de la formación de nivel medio (10%). La opción “sin instrucción” involucra al 3,6% del total de jefes de familia del Registro.

Las familias inscriptas cuentan con un número relativamente reducido de integrantes, con una media general de cuatro (4) personas por familia. La distribución por edades de toda la población indica que el 58% posee menos de 30 años.

El grado de dedicación a la propia finca es elevado en el caso del productor; algo menor en el caso de los/las cónyuges, y significativamente menor entre integrantes de las categorías “hijos/as” y “otros/as”. A continuación, el Cuadro 5 ilustra las variaciones observadas a partir de los datos del Registro.

Cuadro 5. Frecuencia e intensidad del trabajo en la propia finca

Categorías	Número total informado	Número que trabaja en la finca	Porcentaje del total (%)	Tiempo medio por año (meses)
Productor/a	79.869	75.921	95,0	9,7
Cónyuge	60.582	52.630	86,9	9,2
Hijos/as	147.882	71.054	48,0	7,5
Otros/as	21.722	10.579	48,7	8,2
TOTAL	310.055	210.184	67,8	8,9

Fuente: Elaboración propia con datos del RENAF.

C. Posesión y tenencia de la tierra

Las unidades familiares del Registro desarrollan sus actividades productivas en parcelas mayoritariamente de reducidas dimensiones. En el Cuadro 6, se expone una síntesis de los datos al respecto.

Cuadro 6. Distribución de fincas según el tamaño de la parcela

Categoría según tamaño (ha.)	Fincas		Superficie poseída		Superficie media por finca (ha.)
	Cantidad	Porc. %	Cantidad (ha.)	Porc. %	
Menos de 5	36.097	45,2	78.485	14,3	2,17
5 a menos de 10	24.429	30,5	149.537	27,2	6,12
10 a menos de 20	16.269	20,4	184.226	33,6	11,32
20 a menos de 30	2.146	2,7	45.532	8,3	21,22
30 a menos de 50	613	0,8	22.300	4,1	36,38
Otros	315	0,4	68.856	12,5	218,59
Total informado	79.869	100	548.937	100	6,87

Fuente: Elaboración propia en base a datos del RENAF.

Los datos del Registro indican, asimismo, que la proporción de tierras con posesión legal o en vías de legalización no exceden del 57%; mientras que la superficie heredada representa el 35%. Las restantes formas (arrendamiento, ocupación y otras) suman alrededor del 8% del área total.

D. Perfil del uso actual de la tierra

Las fincas del Registro, muestran una proporcionalidad en el uso de la tierra muy similar a la encontrada en la tradicional estructura de usos de la economía campesina. Ello se debe a que utilizan alrededor de dos tercios (2/3) de la superficie total, entre la producción de los rubros agrícolas y las pasturas, manteniendo una superficie equivalente a la cuarta parte del total como reserva forestal y área de descanso (Cuadro 7).

Cuadro 7. Patrón general de uso de la tierra

Formas de uso	Superficie media (ha)	Porcentaje (%)
Cultivos agrícolas	2,69	39,2
Pasturas	1,58	23,0
Forestal	1,03	15,0
Barbecho/descanso	0,81	11,8
Otros usos	0,64	9,3
Cedidas	0,12	1,7
Total	6,87	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos del RENAF.

II. NOTA METODOLÓGICA



II. NOTA METODOLÓGICA

A. Fuente de información

El presente estudio se basó por completo en el RENAF, del cual fueron obtenidos los medios de constatación para en un primer momento, aplicar los criterios de segmentación planteados en el informe del “Proyecto de Cooperación Triangular Chile-Paraguay-USA”, del año 2011.

En el segundo momento, los mismos datos del RENAF sirvieron como base para la identificación de los tipos principales de unidades productoras incorporadas a la fecha al Registro, para a continuación pasar a plantear los diversos cruzamientos de datos, a fin de describir las principales variables de caracterización relacionándolas con los contextos territoriales definidos en documentación técnica del IICA¹, de acuerdo a los datos del Cuadro 8.

Cuadro 8. Territorios agrarios del Paraguay

Territorio	Característica	Área Geográfica
I	Territorio con predominio ganadero en dinamización.	Amambay y Norte de Concepción
II	Productivo mixto en conflicto (soja, ganadería, pequeña producción en rezago)	Sur de Concepción, Norte de San Pedro y Oeste de Canindeyú.
III	Productivo mixto en recomposición acelerada.	Caaguazú y Sur de San Pedro.
IV	Agro-dinámico del Sur-Este.	Alto Paraná, Este de Canindeyú, y Norte de Itapúa.
V	Tradicional histórico.	Guairá, Caazapá, Sur de Itapúay Centro-Norte de Paraguari.
VI	Ganadería tradicional del Sur.	Misiones, Sur -Oeste de Itapúa, Sur de Paraguari y Oeste de Caazapá.
VII	Agricultura Metropolitana	Cordillera, Central y Norte de Paraguari
VIII	Territorio rezagado	Ñembucú.

Fuente: IICA. Año 2011

El referido Registro Nacional de la Agricultura Nacional (RENAF) está definido como “un instrumento técnico y de política pública que identifica y caracteriza a la unidad productiva de la Agricultura Familiar, condición fundamental para acceder a los servicios públicos...”.

¹Almada, F, Barril, A, Benitez, C, Canales, M. “La ruralidad y los territorios agrarios del Paraguay”. IICA-FAO-MAG-FCA-FLACSO. Asunción, Paraguay. Año 2011.

El RENAF tiene su fundamento legal en:

- El Decreto del Poder Ejecutivo N° 11.464/07 por el cual se crea y se implementa el Registro.
- La Resolución Ministerial N° 616/07 que crea el Departamento de Registro Nacional de la Agricultura Familiar, dependiente de la Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias (DCEA) del MAG.
- La Resolución Ministerial N° 1.762/10 que aprueba el Manual Operativo, el Manual del Registrador, y el Formulario de Inscripción.

Para el procesamiento de la información, se ha contado con el apoyo del Equipo Técnico de la Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería (DCEA/MAG).

Al 2014 el RENAF contiene datos cargados, verificados y depurados de 80.150 productores/as de 16 departamentos del país. Esta cantidad de fincas registradas representa el 30% del total de fincas de menos de 50 ha censadas en el Censo Agropecuario Nacional (CAN) del 2008².

B. Itinerario del procesamiento

En esta etapa de revisión, se ha avanzado conforme al siguiente itinerario:

1. Primera segmentación. Se convalidan cuatro (4) segmentos primarios definidos previamente en base a las tres variables originales de segmentación: Valor Bruto de la Producción³; capital en implementos y maquinarias; y existencia de ganado vacuno (ver Figura 2). Con esto fueron definidos los cuatro segmentos “S” que son los presentados en el Cuadro 9.

²En términos de departamentos, la cobertura del registro con respecto a los totales departamentales levantados por el CAN presenta importantes variaciones. Así la cobertura más elevada se encuentra en Central (61,5%); seguida por la de Concepción y Misiones (52,2% y 48,5%, respectivamente); la de Caaguazú e Itapúa (44% y 35,9%, respectivamente); y la de San Pedro, Ñeembucú y Amambay (33,2%, 32% y 25,9%, respectivamente). En los restantes territorios departamentales, la cobertura alcanzada en la actualidad se encuentra por debajo del 25%.

³La variable es capaz de generar un nivel de ingresos equivalente a un sueldo mínimo anual, establecido sobre la base del sueldo mínimo mensual vigente en la República del Paraguay. Se estima que expresa el tamaño económico de las fincas en un momento dado y se considera como una buena opción de corte global, para orientar las políticas de desarrollo y la focalización de los recursos públicos sectoriales, Marchant (2011).

Figura 2. Principales segmentos (S) definidos.

CORTES DE INGRESOS	Implementos y maquinarias					
	≤ 10.000.000			> 10.000.000		
	Vacunos			Vacunos		
	≤ 5 cabezas	6 ≤cabezas ≤20	> 20 cabezas	≤ 5 cabezas	6 ≤cabezas ≤20	> 20 cabezas
Hasta 4.800.000 (1) Gs	S1	S1	S2	S1	S2	S2
Mayor a 4.800.000 Gs hasta 11.698.700(2) Gs	S1	S2	S2	S1	S2	S3
Mayor a 11.698.700 Gs hasta 16.770.000(3) Gs	S2	S3	S3	S2	S3	S4
Mas de 16.770.000 Gs	S3	S4	S4	S3	S4	S4

(1) Mediana de la distribución de los ingresos

(2) Línea de Pobreza Extrema Rural

(3) Línea Pobreza Total Rural

Fuente: Construido con registros actualizados del RENAF, sobre LA base de los criterios de segmentación del Proyecto de Cooperación Triangular. 2011

Cuadro 9. Cantidad de fincas según segmentos primarios.

Segmentos primarios	Cantidad de fincas
S1	62.915
S2	8.507
S3	6.167
S4	2.561
Total	80.150

- Segunda segmentación. Concentra la atención en los tres primeros segmentos (S1, S2 y S3) tomando en cuenta que en ellos, se encuentran incluidas las fincas ubicadas por debajo de la línea de pobreza (89% del total).
- A fin de conocer de la existencia de sub-segmentos o tipos con rasgos diferenciados entre sí, se propuso analizar las agrupaciones que resultan de cruzar cuatro variables, tres de las cuales habían sido sugeridas anteriormente por los responsables del Proyecto Triangular Paraguay-Chile-USA, a las que se ha agregado una cuarta: el “tamaño de la finca”. Las cuatro (4) variables consideradas y sus respectivos rangos de diferenciación, son presentadas en el Cuadro 10.

Cuadro 10. Variables y rangos considerados

Segmentos	Variables	Rangos de variables			
S1	Destino de la producción de la finca.	Solo autoconsumo.	Autoconsumo y/o venta.		
	Origen de Ingresos de la familia.	Hasta el 50% del ingreso	Más del 50% del ingreso.		
	Accesibilidad de crédito	Acceden al crédito	No acceden al crédito		
	Superficie total de la finca.	Hasta 5 hectáreas.	De 5 a 10 hectáreas.	De 10 a 20 hectáreas.	Más de 20 hectáreas.
S2	Destino de la producción de la finca.	Solo autoconsumo.	Autoconsumo y/o venta.		
	Origen de ingresos de la familia.		Más del 50% del ingreso.		
	Accesibilidad de crédito.	Acceden al crédito.	No acceden al crédito.		
	Superficie total de la finca.	Hasta 5 hectáreas.	De 5 a 10 hectáreas.	De 10 a 20 hectáreas.	Más de 20 hectáreas.
S3	Destino de la producción de la finca	Solo autoconsumo.	Autoconsumo y/o venta.		
	Origen de ingresos de la familia.		Más del 50% del ingreso.		
	Accesibilidad de crédito.	Acceden al crédito.	No acceden al crédito.		
	Superficie total de la finca.	Hasta 5 hectáreas.	De 5 a 10 hectáreas.	De 10 a 20 hectáreas.	Más de 20 hectáreas

4. Con este tratamiento, se obtuvo un conjunto de 24 combinaciones que globalmente involucraron a 73.375 fincas, distribuidas de acuerdo con el Cuadro 11.

Cuadro 11. Resumen de fincas representadas en 24 combinaciones de 4 variables.

Segmentos	Nº de fincas
S1	60.214
S2	5.506
S3	7.655
Total	73.375

5. A partir de este punto, se consideró la opción de seleccionar las tres (3) combinaciones que presentaran las más altas frecuencias de casos en cada uno de los segmentos. De esta manera, se prosiguió utilizando las cantidades indicadas en el Cuadro 12.

Cuadro 12. Combinaciones seleccionadas.

COMBINACIONES	Total
	Recuento
Total	47.646
S1-Consumo- Hasta 50%Ingreso Predial- Sin Crédito- Hasta 5 has	7.700
S1-Consumo y venta- Mas del 50%Ingreso Predial- Sin Crédito- Hasta 5 has	19.873
S1-Consumo y venta- Mas del 50%Ingreso Predial- Sin Crédito- De 5 a 20 has	10.673
S2-Consumo y venta- Mas del 50%Ingreso Predial- Sin Crédito- Hasta 5 has	702
S2-Consumo y venta- Mas del 50%Ingreso Predial- Sin Crédito- De 5 a 20 has	1.606
S2-Consumo y venta- Mas del 50%Ingreso Predial- Con crédito- De 5 a 20 has	1.289
S3-Consumo y venta- Mas del 50%Ingreso Predial- Sin Crédito- Hasta 5 has	1.688
S3-Consumo y venta- Mas del 50%Ingreso Predial- Sin Crédito- De 5 a 20 has	1.782
S3-Consumo y venta- Mas del 50%Ingreso Predial- Con crédito- De 5 a 20 has	2.333

Obs: T17INGRESO > 0 & T17INGRESO < 100000000 (FILTER).

6. Sobre base de los datos del cuadro precedente, se planteó la definición de tres (3) principales tipos de fincas, tal como se muestra en el Cuadro 13.
7. Seguidamente, se propuso distinguir dos Sub-tipos al interior del Tipo 2, tal como se plantea en el Cuadro 14.
8. A partir de estas definiciones, se acordó trabajar por la caracterización de estos cuatro grupos (Tipo 1, Tipo 2.1, Tipo 2.2 y Tipo 3) en el plano de los Territorios Agrarios definidos anteriormente por el IICA.

Cuadro 13. Principales tipos de fincas

Tipos	Definición	Cantidad de fincas
Tipo 1: Agricultura Familiar de subsistencia	Familias pertenecientes en su totalidad al Segmento 1 (S1), con parcelas de hasta 5 ha.; sin acceso al crédito, que producen fundamentalmente para el propio consumo, generando en la propia finca no más del 50% del ingreso familiar total.	7.700
Tipo 2: Agricultura Familiar con limitaciones y en transición	Familias pertenecientes en parte a los Segmentos 1, 2 y 3 (S1, S2 y S3) con parcelas de hasta 20 ha; sin acceso al crédito, que producen en parte para el propio consumo y para el mercado, generando en la propia finca más del 50% del ingreso familiar total. Conforman el tipo más numeroso del Registro.	36.324
Tipo 3: Agricultura Familiar en dinamización.	Familias pertenecientes en parte al Segmento S2 y en parte al Segmento S3, con parcelas de entre 5 ha y 20 ha; con acceso al crédito; que producen en parte para el propio consumo y en parte para la venta, generando en la propia finca más del 50% del ingreso familiar total	3.622
Total		47.646 ⁴

Cuadro 14. Los Sub-tipos del Tipo 2

Sub-tipos	Definición	Cantidad de fincas
Tipo 2.1: Agricultura Familiar con limitaciones	Familias pertenecientes en parte a los Segmentos 1, 2 y 3 (S1, S2 y S3); con parcelas de hasta 5 ha, sin acceso al crédito; que producen en parte para el propio consumo y para el mercado, generando en la propia finca más del 50% del ingreso familiar total.	22.263
Tipo 2.2: Agricultura Familiar en transición	Familias pertenecientes en parte a los Segmentos 1, 2 y 3 (S1, S2 y S3) con parcelas de entre 5 y 20 ha; sin acceso al crédito, que producen en parte para el propio consumo y para el mercado, generando en la propia finca más del 50% del ingreso familiar total.	14.061
Total Tipo 2		36.324

C. Alcances y limitaciones

La principal limitación detectada en el Estudio, se relaciona con la falta de seguridad en lo que respecta a la calidad de los datos del Registro. La referida inseguridad parte de la propia definición del cronograma de incorporación de unidades familiares al Registro, tomando en consideración que la estrategia adoptada fue la de implementar la carga, arrancando desde los segmentos más comprometidos por la vulnerabilidad.

⁴ Esta cantidad incluye a las fincas de la Región Oriental y Occidental, registradas en el RENAF.

Seguidamente, otro aspecto importante que incide para la inseguridad, es la heterogeneidad de agentes encargados de las entrevistas en el campo para el llenado de los formularios del RENAF, ya que la tarea fue implementada mediante el concurso de agentes extensionistas y otros recursos humanos disponibles en las unidades territoriales del MAG, tales como el Programa de Producción de Alimentos, el PRODERS, y otros.

Al respecto, la incertidumbre no es atribuible al hecho de que fueran funcionarios de las referidas instancias, sino al hecho de que con cierta frecuencia, dichas posiciones se encuentran ocupadas por técnicos con variable experiencia en este tipo de trabajos, razón por la cual la probabilidad de incurrir en variaciones de criterios puede ser significativa.

Por lo anteriormente mencionado, la información recogida e incorporada al presente Documento, tendría que ser tomada en carácter de una muestra, cuya cobertura es indudablemente amplia, pero cuya representatividad no está asegurada, con respecto al universo de la AF.

III. TIPOLOGÍA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

- A. DE SUBSISTENCIA**
- B. CON LIMITACIONES**
- C. EN TRANSICIÓN**
- D. EN DINAMIZACIÓN**



A. AGRICULTURA FAMILIAR DE SUBSISTENCIA



A. AGRICULTURA FAMILIAR DE SUBSISTENCIA

1. Rasgos de producción e ingresos

Estas familias pertenecen en su totalidad al Segmento 1 (S1), conforme a la segmentación basada en el ingreso bruto; la capitalización en implementos y maquinarias y la tenencia de ganado vacuno. Las unidades de este tipo cuentan con parcelas de hasta 5 ha.; no acceden al crédito; producen fundamentalmente para el propio consumo, generando en la propia finca no más del 50% del ingreso familiar total.

En la población total incluida en el RENAFA (47.249 fincas) representan el 16% y se encuentran presentes en todos los territorios de la Región Oriental, aunque, tal como lo muestran los datos del Anexo N° 1, la concentración es relativamente mayor en los *Territorios III, VI, V, VII y IV*, los que en conjunto albergan a 6.199 fincas (83% del total de la tipología), de las cuales no menos del 55% se encuentran entre el territorio III, *Productivo mixto en recomposición acelerada*, y el territorio VI, *Ganadería tradicional del Sur*. (Ver la Tabla la N° 5.a del Anexo).

El ingreso familiar bruto promedio es estimado en alrededor de US\$ 600 al año, media que alcanza sus niveles más elevados en el territorio VII (*Agricultura Metropolitana*) con aproximadamente US\$ 770, y en el territorio IV (*Agro-dinámico del Sur Este*) con US\$ 750. Por otro lado, los valores medios más bajos, se registran en el territorio VI (*Ganadería tradicional del Sur*) con US\$ 470 y los territorios VIII (*Departamento de Ñeembucú*) y II (*Productivo mixto en conflicto*) con alrededor de US\$ 530. (Ver Tabla N° 5.a del Anexo).

Las actividades extra-prediales constituyen la principal fuente de ingresos de las familias del Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia, en todos los contextos territoriales considerados. En algunos *Territorios como el I, II, III y VII*, la ponderación de los ingresos extra-prediales se aproxima a los dos tercios del total. Las remesas constituyen también importantes fuentes de ingresos para las familias de este grupo, principalmente en los *Territorios IV, V, VI y VII*, donde dichos recursos representan un 20% del ingreso familiar.

Las actividades productivas de las fincas de este grupo, se basan principalmente en el cultivo de mandioca y maíz, fundamentalmente para el autoconsumo. El 94% y el 83%, respectivamente de las fincas del grupo, registran dichos productos. Algunas actividades productivas que poseen cierta significación, aunque con menor cobertura, son la harina de maíz (22%), la leche, el almidón de mandioca (11%) y las hortalizas/frutas (9%). La venta de la producción es inexistente, aún en los casos de rubros con amplia cobertura. (Ver la Tabla N° 6.a del Anexo).

Si se toman como indicadores de productividad, los rendimientos físicos de los principales cultivos agrícolas del grupo, se aprecia que los mismos se encuentran muy por debajo de los potenciales conocidos para cada una de las especies, tal como lo muestra el Cuadro 15. En términos generales, los productores que conforman los territorios de la *Región Centro-Norte*, obtienen mayores niveles de rendimientos que los localizados en el *Centro-Sur*.

Cuadro 15. Fincas Tipo 1: Rendimientos de principales rubros agrícolas según territorio.

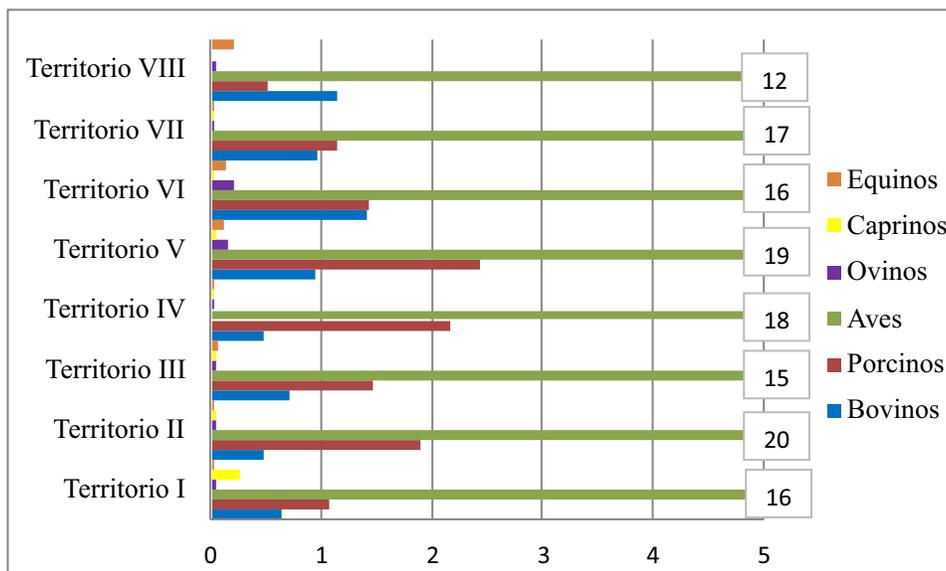
Contextos territoriales	Mandioca (Tn/ha)	Maíz (Tn/ha)
T1	15,57	1,86
T2	17,49	2,10
T3	15,31	1,70
T4	13,50	1,75
T5	13,48	1,55
T6	12,90	1,25
T7	12,45	1,48
T8	8,40	1,47
TOTAL	14,02	1,59

Fuente: Con base en la Tabla N° 6 del Anexo

En lo que refiere a la producción pecuaria de las Fincas Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia, se ha encontrado que la media de bovinos por finca es de una (1) cabeza, a excepción de los *Territorios II y IV* que cuentan con un promedio de cero (0) bovinos por finca. En cuanto a porcinos, la cantidad media es un cerdo por finca, excluyendo a los *Territorios II, IV y V*, donde la media asciende a un (1) porcino por finca y al *Territorio VII* donde más de la mitad de las fincas cuentan con cero (0) porcinos (mediana es igual a cero). En cuanto a la cría de aves, estas fincas cuentan con un promedio de 15 gallináceas por finca, destacándose en *Territorio VII* por contar con el menor de los promedios en cantidad de aves, según se puede observar en la Figura 3.

Los valores referidos a los promedios y medianas de animales por finca en los territorios, se han encontrado muy cercanos y congruentes (Ver la Tabla N° 7 del Anexo).

Figura 3. Promedio de animales de las Fincas Tipo 1, por territorio.



Fuente: Elaboración propia con datos del RENAF.

2. Recursos familiares

a. Tierra

En la Tabla N° 8.a del Anexo, se encuentran los datos resumidos de las condiciones de uso y tenencia de la tierra. La disponibilidad de tierra en las fincas del Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia, alcanza a 2 ha. por finca como promedio general, extensión media que varía entre un máximo de 2,74 h. en el *Territorio II* y un mínimo de 1,4 ha. en el *Territorio VII de Agricultura Metropolitana*. De esa superficie total, se destina al uso agrícola el 21% y a pasturas el 18%; mientras que el 5% es conservado en cobertura boscosa y el 42% en forma de barbecho o “kokuere”.

Los más elevados índices de utilización agrícola de las parcelas disponibles, se encuentran en los *Territorios VI y VII*, mientras que los menores niveles se hallan en los *Territorios II y IV*. Proporcionalmente, la tierra mantenida en cobertura boscosa y barbecho alcanza la máxima ponderación en las fincas del Tipo 1 localizadas en el *Territorio II* (70%), seguido de las fincas de los *Territorios VIII y IV*, con 58% y 55% respectivamente, de la superficie total media. Las menores reservas de tierra se encuentran en las fincas de los *Territorios VI y VII*.

Desde el punto de vista de la condición de tenencia, las tierras que forman parte de las fincas del Tipo 1 se encuentran tituladas en un 54%, en promedio general, con similares proporciones en

los *Territorios III, VI y VII*, y con valores que alcanzan sus niveles máximos tanto en el *Territorio Agro-dinámico del Sur-Este*, como en el *Territorio tradicional histórico*. De todas formas, se aprecia por los datos, que es importante la proporción de tierras poseídas bajo otras formas de tenencia. La posesión bajo las figuras de la adjudicación y herencia, arroja cifras relevantes que superan el 25%, tanto en la media general, como en la mayor parte de los contextos territoriales considerados.

b. Recursos humanos

Los registros obrantes en el RENAFA, referidos a las fincas agrupadas como Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia, muestran una tendencia general de bajo número de integrantes de las unidades familiares. Con una media de integrantes de 3,81 para todo el Registro, los datos indican sin embargo importantes variaciones en el nivel de los territorios agrarios, registrándose los valores más elevados en los tres territorios del Norte de la Región Oriental que, conforme a la definición utilizada en este documento, involucran a los Departamentos de *Concepción, San Pedro, Amambay, Canindeyu Oeste y Caaguazú*. (Ver en Tabla 9.a del Anexo).

La población total que habita las fincas está conformada prácticamente en partes iguales por varones y mujeres (51% varones) mientras que la que encabeza las fincas registra predominio de mujeres (56%). En la tendencia del predominio femenino a la cabeza de las fincas, a los tres territorios ya mencionados del Norte se agregan los del *extremo Sur-Oeste (Ñeembucú) y Metropolitano (Central Norte y Cordillera)*.

Los datos muestran que en promedio el 70% de las personas que ejercen la jefatura de los grupos familiares se encuentra en el rango de 30 a 65 años de edad (45% en el tramo de 30 a 50 años), registrándose las medias más elevadas en cuanto a edad del productor en los *territorios del extremo Sur de la Región Oriental*; el nivel de escolaridad es generalmente bajo, con una media nacional de 83% en la franja de la Educación Escolar Básica, y un nivel máximo de productores/as sin instrucción en Ñeembucú (15%).

La ocupación del productor/productora en la propia finca alcanza a más de 6 meses en el año en el 79% de las fincas del Tipo 1, registrándose el índice más bajo en *Ñeembucú*. Los productores que no realizan trabajos en la propia finca, alcanzan las proporciones más elevadas en el territorio ganadero del Sur, en las localidades más rezagadas de *Itapúa y Alto Paraná, y en el Departamento de Ñeembucú*. (Ver en la Tabla 9.a del Anexo).

c. Bienes de capital

La posesión de activos productivos, como los implementos agrícolas (manuales y de tracción animal) y otros bienes de uso productivo agrícola, es generalmente reducida en las fincas del Tipo 1. El promedio general para las fincas del grupo es inferior a 100 dólares por finca, alcanzando las medias más altas en el *Territorio Agro-dinámico del Sur - Este (IV)*; en el *Territorio ganadero tradicional del Sur (VI)*, y en el *Territorio tradicional histórico (V)*. Los bajos índices de tenencia, se ilustran con algunos parámetros referidos a los equipos de mayor frecuencia en el grupo, en el Cuadro 16.

Cuadro 16. Frecuencia de posesión de activos en fincas del Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia.

Concepto	Frecuencia
Sembradora manual.	Una de cada 4,7 fincas.
Sembradora tracción animal convencional.	Una de cada 1.870 fincas.
Sembradora tracción animal siembra directa.	Una de cada 2.493 fincas.
Pulverizador de mochila.	Una de cada 6,3 fincas.
Arado de tracción animal.	Una de cada 11,8 fincas.

Fuente: con base a la Tabla N° 10.a del Anexo.

Si se considera a estos mismos equipos agrícolas en la perspectiva de los territorios agrarios, se observa que los menores índices de posesión se encuentran en los *territorios de la zona Sur de la Región Oriental*. (Ver en la Tabla N° 10.a del Anexo).

3. Acceso a oportunidades: Los servicios

El acceso a servicios directa e indirectamente ligados a los procesos productivo-rurales, constituye uno de los indicadores relevantes de las posibilidades de desarrollo en determinados grupos o estratos de productores. En las fincas del Tipo 1 dicho acceso presenta niveles generalmente bajos, si se compara con otros grupos del mismo registro de la Agricultura Familiar. En la Tabla N° 11.a del Anexo, se pueden observar los principales datos disponibles en el RENAF.

a. Bienes públicos agropecuarios

Los datos indican que dos tercios de las fincas del Tipo 1 han tenido acceso a la Asistencia Técnica, con valores de accesibilidad sensiblemente inferiores a dicho promedio en los *Territorios III (Territorio productivo mixto en recomposición acelerada)* y *IV (Territorio agro-dinámico del Sur-Este)*. Conforme a los datos del RENAF, la Dirección de Extensión Agraria (DEAg) del MAG constituye por lo general la principal proveedora del servicio de Asistencia Técnica. Conforme a la misma fuente, los otros organismos públicos constituyen la segunda fuente en la provisión de la Asistencia Técnica a las fincas del Tipo 1 o Agricultura Familiar de

subsistencia. Las organizaciones privadas han tenido escasa ponderación en la entrega de Asistencia Técnica a los productores de este tipo de unidades familiares.

b. Información agropecuaria y medios de comunicación

En promedio, los registros correspondientes al Tipo 1 señalan un acceso de 51% de las fincas a la información agropecuaria de cualquier fuente. Este acceso medio a todas las fuentes de información alcanza su valor más elevado en el *Territorio ganadero del Sur (VII)*. En la media general, el 32% de las fincas obtiene su información a través de la televisión y 24% a través de la radio.

La composición del acceso según fuente, registra importantes variaciones territoriales. La televisión tiende a predominar como medio de información favorito en los territorios *Productivo mixto en recomposición acelerada (II Agrodinámico del Sur-Este (IV); Tradicional histórico (V) y Agricultura Metropolitana (VII)*.

Por otro lado, la radio tiende a predominar como fuente de información agropecuaria para las fincas del Tipo 1, en los territorios *de Predominio ganadero en dinamización (I); Productivo mixto en recomposición acelerada (II); Ganadería Tradicional del Sur (VI) y el Territorio rezagado (VIII)*.

A la fecha del levantamiento de los datos del Registro, la tercera fuente de abastecimiento de información han sido los celulares, mientras que el acceso a información agropecuaria a través de periódico e internet alcanzaba niveles muy bajos.

4. Rasgos tecnológicos: Uso de insumos

Conforme a la información que suministra el Registro, los sistemas productivos que realizan las familias del grupo, se basan en gran medida en el empleo de semillas de la propia finca, aunque en algunos contextos territoriales como el *I, VII y VIII* la utilización de semillas adquiridas se acerca al 50% de las familias.

En términos generales, los productos químicos tradicionalmente destinados al combate de plagas y malezas, y a la reposición de nutrientes y corrección del pH del suelo, son empleados por una proporción minoritaria de las fincas del grupo. Sin embargo, se observan algunas tendencias de mayor significación en determinados territorios. Tal es el caso de los herbicidas, en los *Territorios IV y V*; los fertilizantes químicos y cal agrícola en los *Territorios V, VI, y VII*. (Ver en la Tabla N° 12.a del Anexo).

5. Organización de productores

Conforme a los datos del Registro, tres cuartas (¾) partes de las unidades familiares incluidas en el mismo, se encuentran formando parte de comités como tipo de organización, proporción que varía entre 53% en el *Territorio IV (Agro-dinámico del Sur-Este)* y el 96% en el *Territorio VII (Agricultura Metropolitana)*. La figura organizativa encontrada con mayor frecuencia en el Tipo 1 es la del Comité, seguida por la Asociación. La Cooperativa como modelo organizativo se encuentra poco extendida en todo el país. (Ver la Tabla N° 13.a del Anexo).

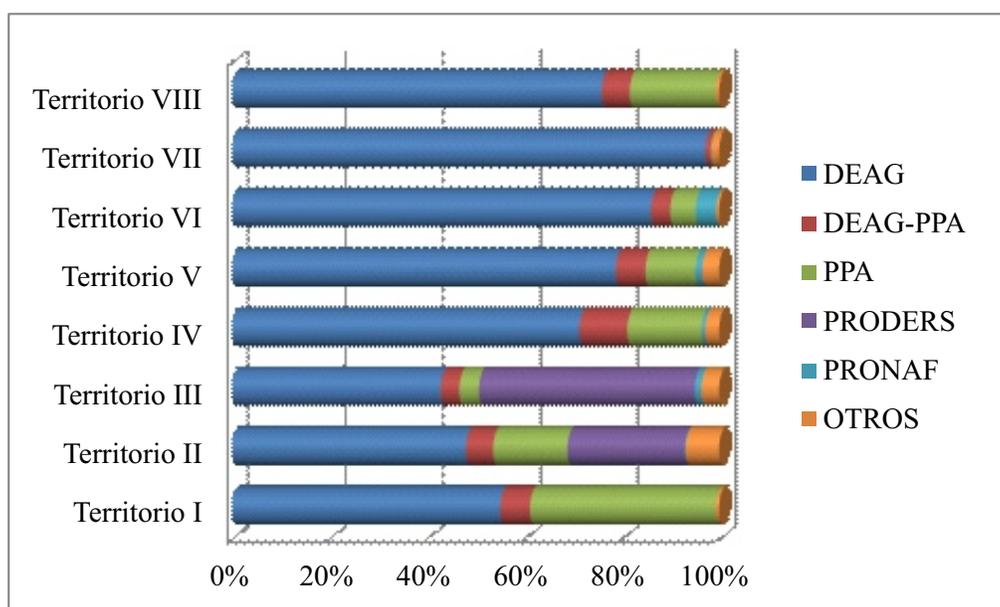
6. Alcance de Programas y Proyectos

Se ha encontrado que la DEAg, es la institución de mayor presencia en las fincas del tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia, especialmente en los *Territorios VI y VII*, donde alcanza a más del 80% de cobertura; mientras que en los *Territorios IV, V y VIII* un poco más del 70%, y en los *Territorios I, II y III*, alrededor del 50%. (Ver la Tabla N° 14.a del Anexo).

La segunda participación en importancia en las fincas del Tipo 1, es el Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS) del MAG, al cual pertenecen el 44% de las fincas en el *Territorio III* y el 24% de las del *Territorio II*.

En lo que refiere al Programa de Fomento de la Producción de Alimentos (PPA), se ha observado que éste abarca al 38% de las fincas tipo I en el territorio y al 17% y 15% de las fincas de los *Territorios VII, IV y II*. El Programa Nacional de Agricultura Familiar (PRONAF) y otros proyectos particulares, presentan un promedio de alcance al 3% y 1% de las fincas Tipo 1 para todos los territorios. En la Figura 4, es posible observar un resumen de lo expuesto.

Figura 4. Distribución de Programas y Proyectos del MAG en las Fincas Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia, del RENAF.



Fuente: Elaboración propia, en base al RENAF.

B. AGRICULTURA FAMILIAR CON LIMITACIONES



B. AGRICULTURA FAMILIAR CON LIMITACIONES

1. Rasgos de producción e ingresos

Las fincas del Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones, han sido extraídas de los Segmentos 1, 2 y 3 (S1, S2 y S3) con parcelas de hasta 5 ha.; sin acceso al crédito, que producen en parte para el propio consumo y para el mercado, generando en la propia finca más del 50% del ingreso familiar total.

El Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones, constituye el grupo más numeroso al interior de la población total de fincas incorporadas al RENAFA a la fecha de elaboración de este Documento. En efecto, las 22.144 fincas del Tipo 2.1 representan una proporción cercana al 50% del total registrado. (Ver la Tabla N° 4.b del Anexo).

Las fincas de este Tipo, se ubican en todos los departamentos de la Región Oriental del país, aunque con tendencias de relativa concentración en los contextos territoriales *III (Productivo mixto en recomposición acelerada)*; *II (Productivo mixto en conflicto)*; y *VII (Agricultura Metropolitana)*. En conjunto, estos tres territorios concentran las dos terceras (2/3) partes de las 22.144 fincas de Tipo 2.1.

El ingreso familiar bruto promedio se estima en unos US\$ 1.500 al año, valor medio que alcanza sus niveles más altos en el *Territorio VII (Agricultura Metropolitana)* con algo más de US\$ 2.700; y en el *Territorio V (Tradicional histórico)* con US\$ 1.800 por año. Los valores más bajos, por otro lado, son hallados en los *Territorios II (Productivo Mixto en Conflicto)*; *IV (Agro-dinámico del Sur-Este)*; y *VIII (Departamento de Ñeembucú)*. (Ver la Tabla N° 5.b del Anexo).

Las actividades productivas de la propia finca, adquieren importancia preponderante en la composición de los ingresos familiares del Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones. En términos medios, la participación en las actividades agrícolas y forestales representa el 86% del ingreso familiar total. La participación en dichas actividades alcanza sus niveles más elevados en el territorio de la *Agricultura Metropolitana* (91%) y en el *Agro-dinámico del Sur-Este* (87%); mientras que el valor más bajo está en el territorio del *Ñeembucú*. La segunda fuente de ingreso está constituida por la producción pecuaria.

Conforme se muestra en la Tabla N° 6.b del Anexo, la actividad agrícola del grupo incluye, como ocurre tradicionalmente en la pequeña agricultura paraguaya, a la mandioca y el maíz en

elevadas proporciones (88% y 81% respectivamente), producción que es destinada al propio consumo en un 70% de las fincas.

La proporción de fincas que comercializan mandioca es relativamente baja, con un promedio general de 32% y un pico máximo de 47% en el territorio que involucra a los departamentos de *Caaguazú y San Pedro*, departamentos donde se localiza una parte importante de la industria de obtención del almidón de mandioca. El índice de participación en el mercado, es aún menor en el caso del maíz: un 26% de promedio general y un pico máximo de 45% en *Ñeembucú*.

Entre las actividades productivas agrícolas tradicionalmente destinadas al mercado, el sésamo es cultivado por el 23% de las fincas del Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones; las hortalizas y frutas por el 18% de las fincas; la caña de azúcar por el 10% de las fincas y la soja por el 3%. La producción de leche representa un importante renglón entre las fincas de este grupo, alcanzando un 20% como media general.

En cuanto a la disposición territorial de las principales actividades productivas agropecuarias del grupo, el Cuadro 17 presenta un resumen de las proporciones según contextos territoriales.

Cuadro 17. Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones. Producción y comercialización agropecuaria, por territorios.

Producto		Porcentajes de fincas de cada territorio y del total								
		TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Mandioca	Producción	91	94	94	94	98	94	63	81	88
	Comercialización	42	20	47	26	25	34	17	35	32
Maíz	Producción	77	72	88	92	90	94	51	92	81
	Comercialización	28	29	27	20	29	39	17	45	26
Sésamo	Producción	39	57	32	13	9	4	-	-	23
	Comercialización	38	55	31	13	9	3	-	-	23
Hortalizas / frutas	Producción	23	13	10	12	8	9	58	13	18
	Comercialización	15	9	-	8	6	4	56	5	16
Caña	Producción	4	6	4	2	35	15	11	15	10
	Comercialización	-	-	-	0,4	32	7	8	3	7
Leche	Producción	7	16	18	17	26	31	25	22	20
	Comercialización	-	2	3	2	7	4	13	3	5

Fuente: Elaborado en base a datos de la Tabla N° 6.b del Anexo.

La producción de derivados de la mandioca (almidón); maíz (harina de maíz) y leche (queso), involucra a una interesante cantidad de las fincas del grupo, mientras que la

comercialización de los mismos, se mantiene en niveles reducidos, como se puede observar en el Cuadro 18.

Cuadro 18. Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones. Producción y comercialización de derivados.

Producto		Porcentajes de fincas de cada territorio y del total								
		TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Almidón	Producción	16	46	21	17	9	26	6	8	20
	Comercialización	5	7	2	1	2	2	1	2	3
Harina de maíz	Producción	5	26	30	30	26	39	7	14	25
	Comercialización	-	2	1	2	2	1	0,3	3	1
Queso	Producción	4	8	12	11	13	19	11	27	12
	Comercialización	-	-	-	1	5	3	5	15	3
Miel de caña	Producción	1	-	-	0,9	3	3	0,9	4	1
	Comercialización	-	-	-	0,2	3	1	0,6	3	0,9

Fuente: Elaborado en base a datos de la Tabla N° 6.b del Anexo.

Al considerar los rendimientos físicos de los principales rubros productivos del grupo como indicadores de productividad, se aprecia que los mismos se encuentran muy por debajo de los potenciales conocidos para cada una de las especies, tal como se muestra en el Cuadro 19. En términos generales, los productores que conforman el Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones, poseen un amplio margen de crecimiento en términos de productividad.

Cuadro 19. Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones. Rendimientos de los principales rubros agrícolas, según territorios.

Contextos territoriales	Sésamo (Ton/ha)	Mandioca (Ton/ha)	Maíz (Ton/ha)	Caña de azúcar (Ton/ha)	Leche (Litros por finca)
TI	0,59	18,0	2,00	---	778
TII	0,59	17,5	1,77	---	270
TIII	0,63	16,1	1,87	---	374
TIV	0,71	14,7	1,99	---	419
TV	0,72	15,4	1,66	60,0	1.665
TVI	---	12,8	1,46	60,0	661
TVII	---	13,3	1,49	58,9	817
TVIII	---	7,7	1,25	---	979
TOTAL	0,64	15,4	1,76	56,9	689

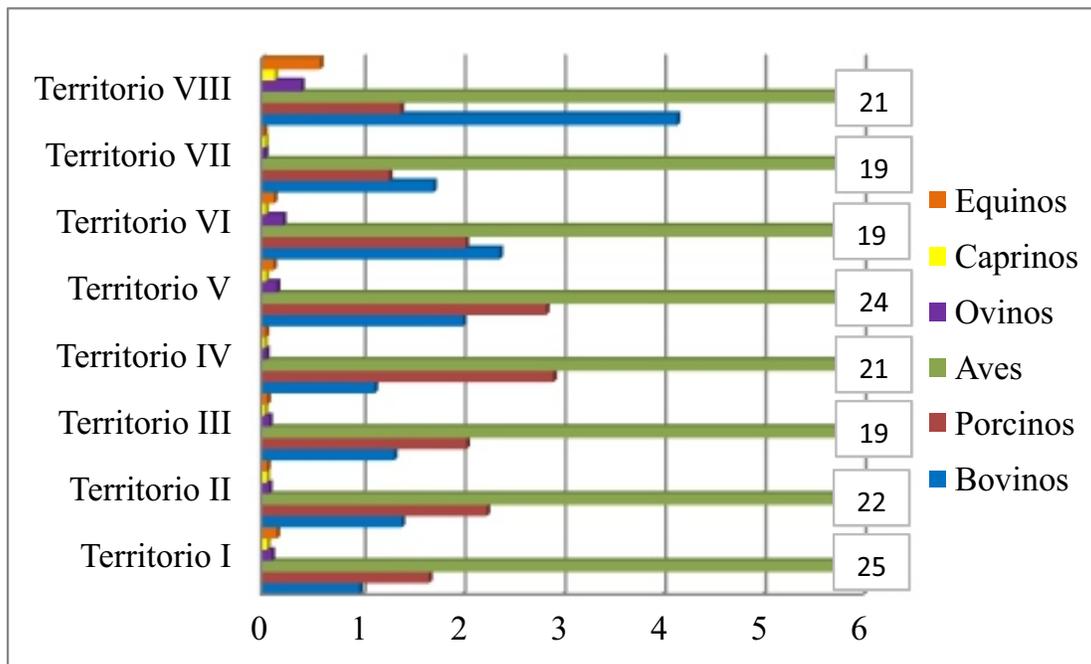
Fuente: Con base en la Tabla N° 6.b del Anexo.

En lo que refiere a la producción pecuaria de las Fincas tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones, se ha encontrado que si bien los promedios de bovinos por finca indican al menos una (1) cabeza por finca, en los *Territorios I y IV* el valor de la mediana, constata que la mitad de

las fincas en ambos territorios cuentan con cero (0) bovinos. Por otro lado la cantidad promedio de porcinos por finca se encuentra entre uno (1) y tres (3) cabezas por finca, llegando a la unidad como mínimo en el valor de la mediana. En lo que refiere a aves de corral, el promedio por finca se acerca a una población entre 15 y 25 por unidad productiva. (Ver la Tabla N° 7.b del Anexo).

La tenencia de ovinos, caprinos y equinos es considerada insignificante, ya que el promedio de los rebaños para todos los territorios resulta en cero (0), además del valor de la mediana coincidentemente que indica que al menos la mitad de las fincas del tipo 2.1 o Agricultura Familiar con imitaciones, no cuentan con ovejas, ni cabras, ni equinos. A continuación, la Figura 5 representa el promedio de la cantidad de las diferentes especies pecuarias con las que cuentan cada finca del Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones por territorio.

Figura 5. Promedio de animales de las Fincas Tipo 2.1, por territorio.



Fuente: Elaboración propia con datos del RENAF.

2. Recursos familiares

a. Tierra

La disponibilidad de tierra en las fincas del Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones, alcanza a 3,2 ha. por finca como promedio general, extensión media que varía entre un máximo de 3,84 ha. en el *Territorio II* y un mínimo de 1,76 ha. en el *Territorio VII de Agricultura Metropolitana*. De esa superficie total, se destina al uso agrícola el 22% y a pasturas el 20%,

mientras que el 6% es conservado en cobertura boscosa y el 42% en forma de barbecho o “*kokuere*”. (Ver la Tabla N° 8.b del Anexo).

Los más elevados índices de utilización agrícola de las parcelas disponibles, se encuentran en los *Territorios VI y VII*, mientras que los menores niveles se hallan en los *Territorios I, IV y VIII*. Proporcionalmente, la tierra mantenida en cobertura boscosa y barbecho alcanza la máxima ponderación en las fincas del Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con imitaciones, localizadas en los *Territorios I (67%) y VIII (62%)*. Las menores reservas de tierra se encuentran en las fincas del *Territorio VII (28%)*.

Desde el punto de vista de la condición de tenencia, las tierras que forman parte de las fincas del Tipo 2.1 se encuentran tituladas en un 65%, en promedio general, con escasas variaciones entre los contextos territoriales considerados, alcanzando los valores máximos (70%) en los *Territorios Agro-dinámico del Sur-Este (IV) y Tradicional histórico (V)*.

Por otro lado, se aprecia por los datos que resulta importante la proporción de tierras poseídas bajo otras formas de tenencia. Así, la posesión bajo la figura de la adjudicación, que representa el 10% en el promedio general, alcanza prácticamente a la cuarta (1/4) parte de la tierra en el *territorio del Ñeembucú*. La posesión por ocupación y herencia, arroja también cifras relevantes de 10% en la media general, con variaciones no tan marcadas entre los diversos territorios.

b. Recursos humanos

Conforme a los datos disponibles, las fincas agrupadas como Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones, poseen una composición familiar aún menos numerosa que la encontrada en el Tipo 1. Con una media de integrantes de 3,69 para todo el Registro, los datos indican sin embargo, importantes variaciones en el nivel de los territorios agrarios, registrándose los valores más elevados en los dos territorios localizados más al Norte de la Región Oriental, que, conforme a la definición utilizada en este Documento, involucran a los Departamentos de *Concepción, Amambay, San Pedro Norte, y Canindeyu Oeste*.

La población total que habita las fincas, está conformada prácticamente en partes iguales por varones y mujeres (52% varones) al igual que la que encabeza las fincas, en cuyo caso se registra un mayor predominio de hombres (59%). En la tendencia del predominio femenino a la cabeza de las fincas, sobresale el *Territorio II* donde las fincas encabezadas por hombres no superan el 43%. El predominio masculino se encuentra relativamente acentuado en los *territorios del Sur*, principalmente en *VI, VII y VIII*.

Los datos muestran que en promedio, el 71% de las personas que ejercen la jefatura de los grupos familiares se encuentra en el rango de 30 a 65 años de edad (46% en el tramo de 30 a 50 años), registrándose las medias más elevadas en cuanto a edad del productor, en los territorios del extremo *Sur de la Región Oriental*.

El nivel de escolaridad de productores y productoras es generalmente bajo, con una media nacional de 85% en la franja de la Educación Escolar Básica, y un nivel de productores/as sin instrucción, repartido en forma bastante regular en la totalidad de la muestra del territorio nacional.

La permanencia de productores en su finca es sensiblemente mayor que en el Tipo 1. En efecto, la ocupación del productor/a en la propia finca, alcanza a más de seis (6) meses al año en el 86% de estas fincas, registrándose una relativa regularidad del índice al considerar la localización territorial de las fincas. La proporción de productores/as que no realizan trabajos en la propia finca, es sensiblemente inferior a la observada en el grupo del Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia. La presentación resumida de los datos acerca de los recursos humanos de este Tipo, se encuentran en la Tabla N° 9.b del Anexo.

c. Bienes de Capital

La tenencia de activos productivos (implementos agrícolas: manuales y de tracción animal) y otros bienes de uso productivo agrícola) es sensiblemente superior en este grupo, en comparación a lo observado en las fincas del Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia. El promedio general para las fincas del grupo es ligeramente superior a 200 dólares por finca, alcanzando las medias más elevadas en el territorio de la *Agricultura Metropolitana* (282 dólares), mientras que los valores más bajos son observados en el *territorio del Ñeembucú* (123 dólares) y en el territorio de la *Ganadería Tradicional del Sur* (144 dólares). (Ver la Tabla N° 10.b del Anexo).

Los contrastes de altos y bajos índices de tenencia, pueden ser ilustrados con algunos parámetros referidos a los equipos de mayor y menor frecuencia en el grupo.

Cuadro 20. Frecuencia de posesión de activos en fincas del Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones.

Concepto	Frecuencia
Sembradora manual convencional.	Una de cada 2,4 fincas.
Sembradora manual siembra directa.	Una de cada 60 fincas.
Sembradora tracción animal convencional.	Una de cada 363 fincas.
Sembradora tracción animal siembra directa.	Una de cada 600 fincas.
Pulverizador de mochila.	Una de cada 2,4 fincas.
Arado de tracción animal.	Una de cada 5,6 fincas.
Rolo cuchilla tracción animal.	Una de cada 221 fincas.

3. Acceso a oportunidades: Los servicios

En las fincas del Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con Limitaciones, el acceso a servicios directa e indirectamente relacionados con la producción, presenta niveles ligeramente superiores a los observados en el Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia, tal como lo muestran los datos de la Tabla N° 11.b del Anexo.

a. Bienes públicos agropecuarios

Los datos indican que el 71% de las fincas del Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con Limitaciones, ha tenido acceso a la Asistencia Técnica, con valores de accesibilidad sensiblemente inferiores a dicho promedio en los *Territorios III (Territorio productivo mixto en recomposición acelerada)* y *IV (Territorio agro-dinámico del Sur-Este)*. Conforme a los datos del RENAF, la DEAg del MAG constituye por lo general la principal proveedora del servicio de Asistencia Técnica, principalmente en los territorios de la *Ganadería Tradicional del Su;* *de la Agricultura Metropolitana;* *de Predominio Ganadero en Dinamización,* y *Tradicional Histórico*.

Conforme a la misma fuente, los otros organismos públicos constituyen la segunda fuente en la provisión de la Asistencia Técnica a las fincas del Tipo 2.1. Las organizaciones privadas han tenido escasa ponderación en la entrega de Asistencia Técnica a los productores de este tipo de unidades familiares.

b. Información agropecuaria

Los datos correspondientes a las fincas del Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones, señalan un acceso del 61% de las fincas a la información agropecuaria de cualquier fuente (10 puntos porcentuales más alto que para las fincas del Tipo 1). Este acceso medio a todas las fuentes de información, alcanza su valor más elevado en el territorio *Agricultura Metropolitana (VII)*. En la media general, el 39% de las fincas obtiene su información a través de la televisión y 29% a través de la radio.

La composición del acceso según la fuente, registra importantes variaciones territoriales. La televisión tiende a predominar como medio de información favorito en los territorios de *Agricultura Metropolitana (VII)*.

Por otro lado, la radio tiende a prevalecer como fuente de información agropecuaria para las fincas del Tipo 2.1 en los Territorios de *la Ganadería tradicional del Sur (VI)*; y *el Rezagado del Ñeembucú (VIII)*.

A la fecha del levantamiento de los datos del Registro, la tercera fuente de abastecimiento de información han sido los celulares, mientras que el acceso a información agropecuaria a través de periódicos e internet, alcanzaba niveles muy reducidos.

4. Rasgos tecnológicos: Uso de insumos

El perfil de utilización de insumos, presenta similitudes con el grupo analizado precedentemente en cuanto al uso de semillas propias, pero muestra un importante incremento en lo que respecta al empleo de semillas adquiridas. En efecto, en algunos contextos territoriales por ejemplo en el de la *Agricultura Metropolitana*, la proporción de familias que utilizan semillas adquiridas asciende a más de 70%, con una media general de 60%.

El empleo de productos químicos, tanto los destinados al combate de plagas y malezas, como los aplicados para el sostenimiento de la fertilidad y corrección de la acidez, se encuentra sensiblemente ampliado en el Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones, en comparación con las fincas del Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia. (Ver en la Tabla N° 12.b del Anexo).

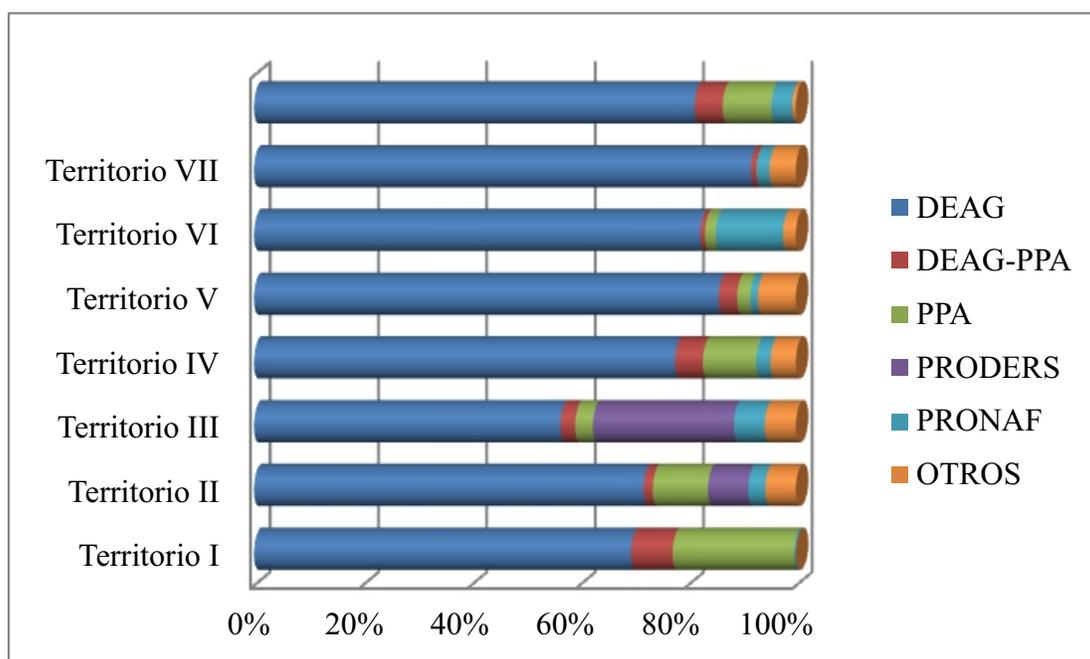
5. Organización de productores

Conforme a los datos del Registro sintetizados en la Tabla N° 13.b del Anexo, en el promedio general, también las tres cuartas (3/4) partes de las unidades familiares incluidas en el Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con Limitaciones, se encuentran formando parte de comités como modelo de organización, proporción que varía entre 51% en el *Territorio IV (Agro-dinámico del Sur-Este)* y el 94% en el *Territorio VIII (Territorio del Ñeembucú)*. La figura organizativa encontrada con mayor frecuencia en el Tipo 2.1 es la del comité, seguida por la Asociación. La cooperativa como modelo organizativo, se encuentra poco extendido.

6. Alcance de Programas y Proyectos

Más del 80% de las fincas del Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con imitaciones, de los *Territorios V, VI, VII y VIII*, recibe la asistencia de la DEAg. En los demás territorios, la presencia de la DEAg cubre entre el 57 % y el 78% de las fincas Tipo 2.1. El Proyecto PPA cubre los *Territorios I, II y IV* entre un 10% y 20% de las fincas; mientras que el Proyecto PRODERS abarca un 26% de las Fincas tipo 2.1 del *Territorio III*, principalmente. (Ver en la Tabla N° 14.b del Anexo). Lo expuesto en cuanto a Programas y Proyectos, se aprecia en la siguiente Figura 6.

Figura 6. Distribución de Programas y Proyectos del MAG, en las Fincas Tipo 2.1 del RENAF.



C. AGRICULTURA FAMILIAR EN TRANSICIÓN



C. AGRICULTURA FAMILIAR EN TRANSICIÓN

1. Rasgos de producción e ingresos

El Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición, está conformado por familias de los segmentos S1, S2 y S3, cuyas fincas poseen entre 5 ha. y 20 ha.; cuyos datos indican que han realizado la producción sin acceso al crédito, que su producción ha estado destinada parcialmente al propio consumo y a la venta, y que en el agregado de los ingresos familiares la producción de la propia finca, representa más del 50%.

Con un total de 14.017 casos, las fincas del Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición, constituyen el segundo grupo más numeroso en el conjunto de todas las fincas del Registro, representando el 30% del total.

Se encuentran marcadamente concentradas (76%) en los territorios conformados por la porción *Sur de Concepción*, los departamentos de *San Pedro*, *Canindeyu*, *Alto Paraná*, y el *Norte de Itapúa*, es decir en los territorios identificados como *II, III y IV*. (Ver la Tabla N° 5.c del Anexo).

Las familias del Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición, obtienen anualmente ingresos brutos globales que en promedio se ubican en torno de los US\$ 2.000/año, con variaciones significativas conforme a los contextos territoriales de que forman parte. Así, los valores más elevados de este ingreso familiar estimado, se encuentran en los departamentos que conforman el territorio de la *Agricultura Metropolitana* (3.600 dólares). En el extremo opuesto, las familias del grupo que residen en el *Sur de Concepción*, *Norte de San Pedro*, *Oeste de Canindeyu*, y el departamento de *Ñeembucú*, generan ingresos brutos medios que se ubican en torno de los 1.500 dólares.

En cuanto a la composición de los ingresos familiares, los niveles medios de participación en las actividades productivas agrícola-forestales son similares a los observados en el Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones. Sin embargo, se observan algunas particularidades relacionadas con el incremento del aporte medio de la ganadería, en especial en contextos territoriales como los del *Ñeembucú*, *Misiones*, *Sur-Oeste de Itapúa*, *Sur de Paraguari* y *Sur-Oeste de Caazapá*. (Ver la Tabla N° 5.c del Anexo).

Los datos resumidos en la Tabla N° 6.c del Anexo, indican que la vocación productiva de las familias de este grupo, incluye también elevadas frecuencias de cultivo de mandioca y maíz (96% y 91%, respectivamente). Sin embargo, la inserción de dichos productos en el mercado

sigue siendo relativamente reducida (35% para la mandioca y 32% para el maíz). Tal como se observara en las fincas del Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones, los más altos índices de participación comercial con mandioca, se registran en las fincas de *Caaguazú y el Sur de San Pedro*. Por su parte, el maíz alcanza los niveles más altos de comercialización en los territorios del *Ñeembucú* y de la *Ganadería tradicional del Sur*.

La utilización de la mandioca y el maíz en la fabricación familiar de almidón y harina, registra sensibles aumentos en este grupo, con relación a los datos del Tipo 2.1. En efecto, un promedio de 28% de las fincas de este grupo registra la fabricación de almidón, contra sólo el 20% de las fincas del Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones. Del mismo modo, un promedio de 30% de las fincas del Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición registra la fabricación de harina de maíz, contra el 25% en el grupo anterior. La comercialización de ambos derivados está poco extendida, tal como se describió en el grupo anterior.

La frecuencia de cultivo del sésamo como actividad de renta alcanza a 37% de las fincas de este Tipo, con proporciones sensiblemente más elevadas en los dos territorios del *Norte de la Región Oriental*.

En segundo lugar en cuanto a frecuencia de producción destinada al mercado, se encuentran las hortalizas, frutas y la caña de azúcar. Las más elevadas frecuencias de cultivo de las hortalizas y frutas se registran en el *Territorio Metropolitano*, seguido de los dos territorios del *Norte* y el *Territorio del Ñeembucú*. El índice más elevado de participación en el mercado de estos productos, es alcanzado en el territorio de la *Agricultura Metropolitana*. En el caso de la caña de azúcar, las mayores frecuencias son registradas en los cuatro territorios del *Centro-Sur de la Región Oriental*.

La producción lechera se encuentra algo más extendida en este grupo que en el anterior, mientras que en la frecuencia de concurrencia al mercado, ambos grupos de familias presentan rasgos similares. Así, los datos muestran que solamente en el territorio de la *Agricultura Metropolitana*, la venta de leche sobrepasa el 10% de las fincas. La frecuencia de fabricación y comercialización de queso, sin embargo es sensiblemente mayor en este Tipo de fincas que en el anterior, en especial en los tres territorios del *Centro-Sur de la Región Oriental*.

El cultivo de la soja adquiere alguna significación solamente en el *Territorio Agro-dinámico del Sur-Este*, donde aproximadamente una de cada cinco fincas del Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición registra la producción y comercialización de dicho grano. La producción y

comercialización de hierbas por parte de las familias del Tipo 2.2 adquiere alguna relevancia en el Territorio del Ñeembucú.

A continuación, en el Cuadro 21, se presenta una síntesis de la información sobre proporciones de fincas que producen y comercializan los principales rubros, según contextos territoriales.

Cuadro 21. Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición. Producción y comercialización agropecuaria según territorios.

Producto		Porcentajes de fincas de cada territorio y del total								
		TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Mandioca	Producción	97	96	98	96	95	96	91	82	96
	Comercialización	42	20	51	30	24	21	23	27	35
Maíz	Producción	85	80	95	94	96	98	85	95	91
	Comercialización	32	30	34	24	33	40	31	47	32
Sésamo	Producción	48	60	38	28	20	5	1	---	37
	Comercialización	47	59	37	27	19	4	---	---	36
Hortalizas / frutas	Producción	25	17	9	10	9	9	40	16	13
	Comercialización	12	11	8	6	5	4	38	6	9
Caña	Producción	12	11	7	4	31	25	43	33	13
	Comercialización	---	---	5	1	22	13	34	1	6
Leche	Producción	18	26	28	30	32	46	44	35	30
	Comercialización	4	4	3	2	6	6	13	7	4
Hierbas	Producción	---	2	1	2	---	---	---	4	1
	Comercialización	---	1	1	2	---	---	---	4	1

Fuente: Elaborado con datos de la Tabla N° 6.c del Anexo.

Por otro lado, el Cuadro 22, expone las proporciones en que la producción de derivados como el almidón de mandioca, la harina de maíz, el queso y la miel de caña se encuentran presentes en los sistemas productivos de las fincas del Tipo 2.2.

Cuadro 22. Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición. Producción y comercialización de derivados.

Producto		Porcentajes de fincas de cada territorio y del total								
		TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Almidón	Producción	24	47	24	25	18	23	18	10	28
	Comercialización	7	7	3	1	3	3	4	5	4
Harina de maíz	Producción	12	27	31	37	28	40	17	19	30
	Comercialización	1	2	1	1	2	3	1	5	1
Queso	Producción	8	15	22	21	18	33	34	45	21
	Comercialización	4	4	6	2	5	11	19	31	6
Miel de caña	Producción	---	2	2	2	2	3	4	4	2
	Comercialización	---	1	1	---	1	2	4	3	1

Fuente: Elaborado con datos de la Tabla N° 6.c del Anexo.

Si se toman los rendimientos físicos de los principales cultivos agrícolas del grupo, se aprecia que las familias del Tipo 2.2 obtienen resultados físicos sensiblemente más altos que las fincas de los tipos anteriormente presentados, tal como se muestra en el Cuadro 23.

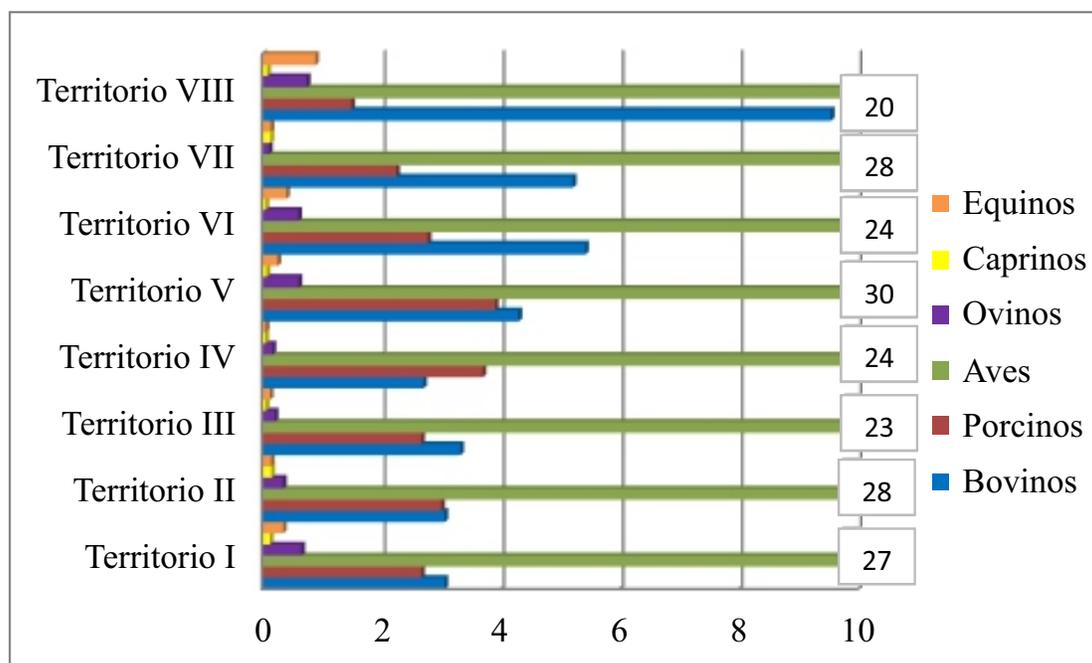
Cuadro 23. Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición. Rendimientos de principales rubros agrícolas según territorios.

Contextos territoriales	Sésamo (Ton/ha)	Mandioca (Ton/ha)	Maíz (Ton/ha)	Caña de azúcar (Ton/ha)	Leche (Litros por finca)
TI	0,61	18,1	1,88	48,2	927
TII	0,59	17,6	1,74	42,6	388
TIII	0,66	16,2	1,81	57,8	587
TIV	0,74	16,3	2,03	54,5	439
TV	0,66	17,0	1,77	56,4	716
TVI	1,32	12,9	1,32	50,4	3.950
TVII	0,43	13,5	1,36	52,9	1.010
TVIII	---	8,0	1,24	34,3	1.028
TOTAL	0,65	16,3	1,77	52,4	834

Fuente: Con base en la Tabla N° 6.c del Anexo.

En lo que se refiere a la cantidad de animales, en las fincas del Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición, se ha encontrado que el mínimo de animales por finca sigue siendo cero (0), es decir que algunas fincas no cuentan con animal alguno en su granja. Por otro lado, se observa que el *Territorio I* es el que cuenta con mayor promedio (36) en cantidad de aves, seguido por el *Territorio V* (30). En cuanto al rebaño de bovinos, el *Territorio VIII* cuenta con un promedio de 10 cabezas por finca; seguido por el *Territorio VII* con 5 cabezas en promedio por finca. La cantidad promedio de los porcinos por finca se encuentra entre dos (2) y tres (3) cabezas. Mientras que los ovinos, caprinos y equinos cuentan con un promedio de cero (0), siendo que la mitad de las fincas no cuenta con ejemplar alguno de estas tres especies de animales. (Ver la Tabla N° 7 del Anexo).

Figura 7. Promedio de animales de las Fincas Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición por territorios.



Fuente: Elaboración propia con datos del RENAF.

2. Recursos familiares

a. Tierra

Conforme a los datos del Registro resumidos en la Tabla N° 8.c del Anexo, este recurso indispensable para la actividad agropecuaria, se encuentra disponible en las fincas del Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición, en una extensión media general de 9,9 ha., valor promedio que varía entre un máximo de 11,7 ha. en los *Territorios I y VIII* y un mínimo de 8,7 ha. en el *Territorio de la Agricultura Metropolitana*. De la superficie total media disponible, las fincas de este grupo destinan el 33 % al uso agrícola; el 25% al cultivo de pasturas. Los remanentes de superficies boscosas ocupan el 1,2% de la superficie total y las fracciones en descanso o barbecho lo hacen con 36% del mismo total. (Ver la Tabla N° 8.c del Anexo).

El índice de aprovechamiento (con respecto a la superficie total disponible) alcanza a 58% en promedio general, si se consideran conjuntamente el uso agrícola y las pasturas. Este nivel de aprovechamiento, tiende a fluctuar entre valores máximos de 60% y más en los *Territorios IV, V y VI*, y niveles tan bajos como el del *Territorio I* (36%). Las áreas remanentes de bosques, adquieren valores insignificantes de menos de 2% en siete (7) de los ocho (8) contextos territoriales considerados. Paradójicamente, el único territorio en el que la reserva boscosa alcanza el 5% es en el de la *Agricultura Metropolitana*.

Los datos del Registro permiten apreciar que en el sub-conjunto de las fincas del Tipo 2.2, la condición de tenencia “titulada” de la tierra sigue siendo la predominante, pero en un nivel muy inferior que en el Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones. Conforme a los datos, la superficie total poseída bajo la mencionada forma de tenencia no supera el 38% de las fincas del Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición. Las fracciones detentadas bajo las formas de adjudicaciones, arrendamientos y ocupaciones representan una ponderación agregada de 51% en el promedio general de este grupo. Los más altos niveles de titularidad de la tierra, son alcanzados en el *Territorio IV* (45%), seguido del *Territorio VII* (43%).

b. Recursos humanos

Las familias que detentan las fincas del Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición, son relativamente más numerosas que las de los dos grupos anteriores, con una media general de 4,13 integrantes por finca. Como se señaló al describir la composición humana de las fincas de Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia y de Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones, los tres territorios que se ubican en la porción Norte de la Región Oriental, tienden a poseer las medias más elevadas de integrantes por finca; mientras que el *territorio del Ñeembucú* se caracteriza por su media poblacional más baja de todo el Registro. (Ver la Tabla 9.c del Anexo).

La composición por sexo de la población involucrada en el Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición, indica un ligero predominio de integrantes del sexo masculino (54%), mientras que la composición por sexo de las cabezas de familias señala un predominio mayor de cabezas del sexo masculino (66%). El predominio masculino a la cabeza de las familias del grupo, se encuentra bastante acentuado en los *territorios del Centro-Sur*, en especial en el de la *Agricultura Metropolitana* (79%).

Al considerar la estructura de edades de las personas que encabezan las familias del Tipo 2.2, se comprobó que algo más de tres de cada cuatro cabezas familiares, se encuentran en el rango de 30 a 65 años de edad (42% en el rango de 30 a 50 años), repitiéndose la tendencia, ya observada en el Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones, de una relativa concentración de los productores y productoras de mayor edad (> 65 años), en los *territorios del Centro-Sur de la Región Oriental*.

El índice de cobertura de la Educación Escolar Básica es más elevado en este grupo que en el Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones, alcanzando un 89%, la proporción de cabezas de familia con dicho nivel de instrucción. Por otro lado, la categoría “sin instrucción” adquiere valores sustancialmente más bajos en este grupo que en el Tipo 2.1 (1%).

El perfil de permanencia y ocupación de productores y productoras en la propia finca, mantiene los mismos rasgos descritos anteriormente al exponer la caracterización de las fincas del Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones.

c. Bienes de Capital

En promedio, las fincas de este grupo cuentan con activos productivos cuyo valor registrado en la base del RENAF asciende a algo más de 320 dólares por finca, incluyendo implementos manuales, implementos de tracción animal y otros tipos de equipo e instalaciones, tal como lo ilustra la Tabla N° 10.c del Anexo.

Exceptuando el *Territorio de la Agricultura Metropolitana*, con el valor más elevado del Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición (559 dólares por finca) y el *territorio del Ñeembucú*, con el nivel más bajo en cuanto al valor de activos productivos (184 dólares por finca), en el resto de los territorios la media de este indicador patrimonial se ubica en torno de los 300 dólares por finca. Los mayores guarismos alcanzados en lo que respecta al valor estimado de los activos, se refleja en la mayor frecuencia relativa de posesión de algunos de los principales implementos y equipos. El Cuadro 24, complementa esta información.

Cuadro 24. Frecuencia de posesión de activos en fincas del Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición.

Concepto	Frecuencia
Sembradora manual convencional.	Una de cada 1,6 fincas.
Sembradora manual siembra directa.	Una de cada 34 fincas.
Sembradora tracción animal convencional.	Una de cada 230 fincas.
Sembradora tracción animal siembra directa.	Una de cada 280 fincas.
Pulverizador de mochila.	Una de cada 1,8 fincas.
Arado de tracción animal.	Una de cada 3,4 fincas.
Rolo cuchilla tracción animal.	Una de cada 118 fincas.

Fuente: Elaborado en base a datos de la Tabla N° 10.c del Anexo.

3. Acceso a oportunidades: Los servicios

a. Bienes públicos agropecuarios

Las fincas del Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición, presentan un perfil de acceso a la Asistencia Técnica que no difiere sustancialmente del mencionado al exponer las características de las fincas del Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones. En lo que respecta a las diferencias territoriales, pueden notarse los mayores niveles de acceso en el *Territorio tradicional histórico* (85%) y los menores índices de acceso, en el *Agro-dinámico del Sur Este*.

También en este grupo, la DEAg del MAG es la mayor prestadora del servicio a los productores y las productoras. La Asistencia Técnica proporcionada por organismos privados, alcanza alguna relevancia en el territorio de la *Agricultura Metropolitana* (12%).

b. Información agropecuaria

Los datos del Registro, indican que el 57% de las fincas del Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en Transición, han tenido acceso a la información agropecuaria de cualquier fuente, proporción que es algo menor a la observada en el caso de las fincas del Tipo 2.1. Los mayores niveles de acceso, se observan en el *territorio del Ñeembucú* y en el de la *Agricultura Metropolitana*; mientras que las carencias más pronunciadas son registradas en el territorio formado por *Caaguazú* y *el Sur de San Pedro*.

La radio y la televisión constituyen las principales fuentes de información para este grupo. En la mayor parte de los contextos territoriales, la radio representa la fuente de información más difundida. Sin embargo, se observan algunos territorios como el de la *Agricultura Metropolitana* en los cuales la televisión ha sido referida como la principal fuente de información. (Ver la Tabla 11.c del Anexo).

4. Rasgos tecnológicos: Uso de insumos

En la Tabla N° 12.c del Anexo, se presentan los datos disponibles en el Registro sobre la utilización de insumos. El uso de semillas propias, sigue estando presente en muy elevadas proporciones en todos los contextos territoriales.

El uso de semillas adquiridas no difiere sustancialmente de lo observado en el Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones, aunque territorialmente se puede observar que la proporción más elevada de utilización se encuentra esta vez en el *Ñeembucú*.

El empleo de productos químicos, presenta en varios casos un perfil esencialmente similar al observado en el Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones. Las excepciones a esto las constituyen por un lado la cal agrícola y los fertilizantes químicos, en los cuales las fincas del Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición, registran menor difusión que en el grupo precedente; y por otro lado los herbicidas y productos veterinarios que registran incrementos en la frecuencia de uso.

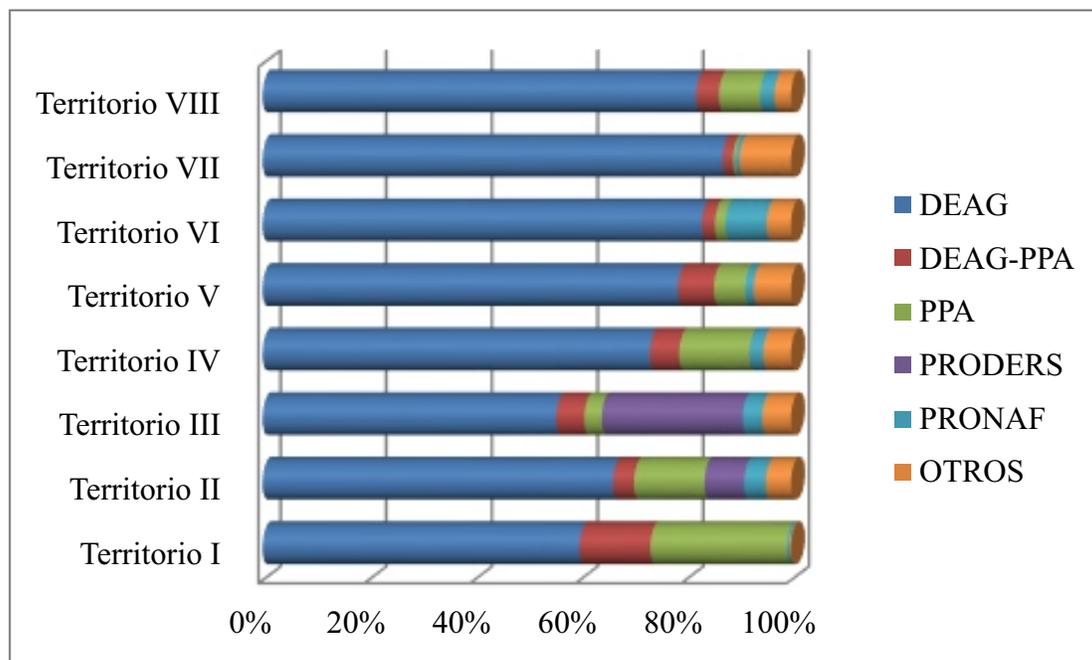
5. Organización de productores

En promedio general, el 73% de las fincas del Registro informa sobre la participación en comités; el 10% en asociaciones, y sólo el 1% en cooperativas. En términos territoriales, la adhesión a comités alcanza las mayores proporciones en el *territorio de la Ganadería Tradicional del Sur*; en el *territorio del Ñeembucú* y en el *Territorio Tradicional Histórico*. La figura de las asociaciones alcanza su máxima frecuencia en el *Territorio Agro-dinámico del Sur Este*. (Ver la Tabla N° 13.c del Anexo).

6. Alcance de Programas y Proyectos

Este tipo de fincas reciben los servicios de la DEAg en cerca del 80%, en los *Territorios V, VI, VII y VIII*. En los demás territorios, la presencia de la DEAg alcanza entre 55% y el 75% de las fincas del Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición. Entre otras cifras destacadas, el PPA abarca al 25% de las fincas de este tipo específicamente en el *Territorio I* y 13% en los *Territorios II y IV*. Mientras que el PRODERS abarca al 27% de estas fincas en el *Territorio III*.

Figura 8. Distribución de Programas y Proyectos del MAG. Fincas del Tipo 2.2 del RENAFL



Fuente: Elaboración propia, en base a la Tabla N°14 del Anexo.

D. AGRICULTURA FAMILIAR EN DINAMIZACIÓN



D. AGRICULTURA FAMILIAR EN DINAMIZACIÓN

1. Rasgos de producción e ingresos

El Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización, lo conforman familias pertenecientes en parte al Segmento S2 y en parte al Segmento S3, con parcelas de entre 5 ha. y 20 ha.; con acceso al crédito, y con un patrón productivo destinado tanto al propio consumo como a la colocación en el mercado, generando en la propia finca más del 50% del ingreso familiar total.

Con un total de algo más de 3.600 unidades, las fincas del Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización, constituyen el grupo menos numeroso (7,6%) de los incorporados al Registro a la fecha de realización de las tabulaciones para este trabajo.

En términos de disposición geográfica, los datos de la Tabla N° 5.d del Anexo, muestran que las fincas de este tipo se encuentran marcadamente concentradas (76%) en tres de los ocho contextos territoriales definidos por el estudio del IICA:

- Productivo mixto en recomposición acelerada (*Territorio III*) 40%
- Productivo mixto en conflicto (*Territorio II*) 21%
- Agro-dinámico del Sur Este (*Territorio IV*) 15%

Las familias del Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización obtienen en promedio un ingreso anual de 4.940 dólares, con significativas fluctuaciones entre contextos territoriales. Los mayores niveles de ingreso medio, son alcanzados nuevamente en el *Territorio de la Agricultura Metropolitana*, con algo menos de 7.100 dólares, mientras que los niveles más bajos son registrados en *Ñeembucú* y en el territorio conformado por el *Sur de Concepción, Norte de San Pedro y Oeste de Canindeyu*. (Ver el resumen de los datos en la Tabla N° 5.d del Anexo).

En cuanto a la procedencia de los ingresos, las familias de este grupo mantienen los rasgos fundamentales de las fincas de Tipo 2.1 y 2.2, es decir el marcado predominio de la actividad agrícola-forestal (80%), seguida de la actividad ganadera (12%). La predominancia de la actividad agrícola-forestal en la conformación del ingreso familiar, presenta fuertes variaciones territoriales: la máxima participación se encuentra en el *Territorio Agro-dinámico del Sur Este* (82%), mientras que el nivel más bajo de participación es encontrado en el *territorio del Ñeembucú* (48%).

Al igual que los grupos presentados anteriormente, las fincas del Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización, registran elevadas frecuencias de los cultivos de mandioca y maíz. De modo similar al observado en las fincas del Tipo 2.2, alrededor de un tercio (1/3) de las fincas de este

grupo destinan mandioca y maíz a la comercialización. Los departamentos de *San Pedro y Caaguazú* constituyen los contextos geográficos en los cuales la frecuencia de comercialización de mandioca alcanza la mayor frecuencia. En el caso del maíz, las mayores frecuencias de presencia en el mercado, se registran en los *Territorios I, II y VIII*.

El 31% de las fincas del grupo, destina parte de la producción de mandioca y maíz a la fabricación de almidón de mandioca y harina de maíz, pero sólo el 8% y 3% de ellas, respectivamente, realiza la transformación con fines de comercialización (mandioca y maíz respectivamente).

La actividad productiva con fines de colocación en el mercado, incluye principalmente el sésamo (32% de las fincas); las hortalizas y frutas (20% de las fincas); la caña de azúcar (15% de las fincas); la soja (11% de las fincas); la leche (13%); y el queso (19%).

En el Cuadro 25 se muestran los principales datos sobre frecuencias de producción y comercialización en las fincas del Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización.

Cuadro 25. Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización. Producción y comercialización agropecuaria según territorios.

Producto		Porcentajes de fincas de cada territorio y del total								
		TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Mandioca	Producción	92	96	98	95	98	95	82	85	96
	Comercialización	57	20	46	14	26	16	15	20	31
Maíz	Producción	89	85	93	93	96	98	69	95	91
	Comercialización	49	41	38	13	26	23	20	42	32
Sésamo	Producción	40	73	33	7	13	10	1	2	32
	Comercialización	40	71	33	6	13	10	1	---	32
Hortalizas / frutas	Producción	46	32	22	14	15	22	48	11	24
	Comercialización	35	26	21	10	11	10	38	2	20
Caña	Producción	12	19	18	6	58	50	74	50	26
	Comercialización	---	1	13	1	45	34	62	2	15
Leche	Producción	43	60	49	53	55	68	73	42	54
	Comercialización	22	13	9	10	14	11	39	11	13
Hierbas	Producción	1	3	0,4	2	0,2	2	---	---	1
	Comercialización	1	3	0,4	2	0,2	2	---	---	1

Fuente: Elaborado con datos de la Tabla N 6.d del Anexo

Por otro lado en el Cuadro 26, presentan los datos sobre frecuencia de producción y comercialización de productos derivados.

Cuadro 26. Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización. Producción y comercialización de derivados.

Producto		Porcentajes de fincas de cada territorio y del total								
		TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Almidón	Producción	23	54	28	18	23	40	23	---	31
	Comercialización	5	17	5	1	10	9	10	---	8
Harina de maíz	Producción	11	34	30	34	33	47	16	4	31
	Comercialización	4	6	2	2	7	5	0,5	---	3
Queso	Producción	14	44	46	37	37	58	45	75	43
	Comercialización	9	19	21	10	15	22	29	73	19
Miel de caña	Producción	3	3	4	4	6	7	5	2	4
	Comercialización	1	2	2	1	3	5	3	2	2

Fuente: Elaborado con datos de la Tabla N° 6.d del Anexo.

En lo que concierne a la productividad de las principales actividades productivas, los rendimientos agrícolas y la producción lechera media por finca, son tomados aquí como indicadores. Al respecto los valores disponibles se presentan en el RENAF.

Los valores medios expuestos en el Cuadro 27, indican que los niveles de productividad física obtenidos por las fincas del Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización, no difieren sustancialmente de los promedios obtenidos en las fincas del Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición.

Cuadro 27. Tipo 3. Rendimientos de principales rubros agropecuarios según territorios.

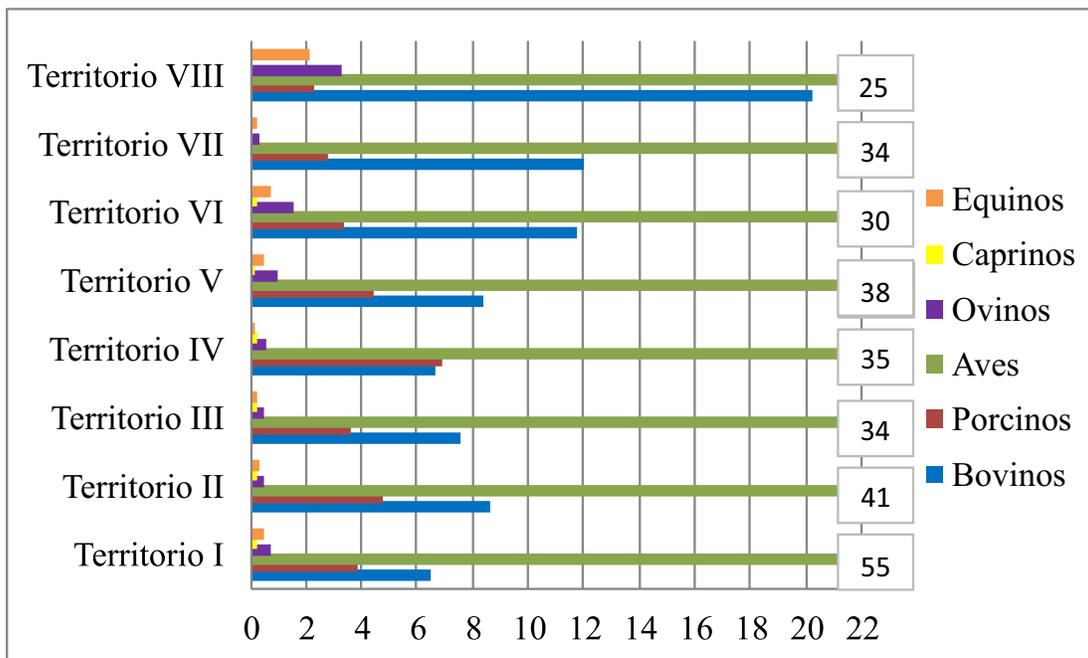
Contextos territoriales	Sésamo (Ton/ha)	Mandioca (Ton/ha)	Maíz (Ton/ha)	Caña de azúcar (Ton/ha)	Leche (Litros por finca)
TI	0,62	17	2,18	39	1.181
TII	0,64	18	1,83	44	806
TIII	0,65	16	1,91	61	743
TIV	0,84	16	2,49	35	765
TV	0,75	17	1,59	57	841
TVI	0,58	17	1,22	58	1106
TVII	0,67	12	1,35	51	1169
TVIII	---	7	1,10	28	1397
TOTAL	0,65	17	1,87	54	835

Fuente: Con base en la Tabla N° 6.d del Anexo

Las fincas Tipo 3 o de Agricultura Familiar en dinamización, cuentan con los promedios más altos en cuanto a cantidad de animales por unidad productiva, aunque el límite inferior de todas

las especies por fincas sigue siendo cero (0). Los territorios con mayor promedio de bovinos son *VI, VII y VIII* y con los mayores promedios de aves son *I, II y V*. El único territorio que se destaca en cantidad de porcinos con un promedio de siete (7) cabezas es el *Territorio IV*. El promedio de cantidad de ovinos y equinos se destaca en los *Territorios VIII y VI.*; siendo la población caprina, es la más ausente de todos los rubros pecuarios. (Ver en la Tabla N° 7 del Anexo). A continuación, se presenta la Figura 9 sobre el punto.

Figura 9. Promedio de animales de las Fincas Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización, por territorios.



Fuente: Con base a datos de la Tabla n° 7 del Anexo.

2. Recursos familiares

a. Tierra

Las fincas de este grupo poseen una superficie media general de 11,3 ha. De dicha superficie total media, el 50% es utilizado en cultivos agrícolas; el 22% es ocupado por pasturas; y sólo el 2,5% es mantenido como reserva boscosa. Estas fincas mantienen además algo más del 20% en forma de barbecho o superficie de descanso.

También en promedio general, las tierras tituladas representan la mitad de la superficie total, mientras que los arrendamientos y las ocupaciones representan 10% cada una. (Ver los datos resumidos en la Tabla N° 8.d del Anexo).

b. Recursos humanos

Las familias poseedoras de fincas del Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización, son en promedio las más numerosas en lo que se refiere a la cantidad total de integrantes, con una población media general de 4,33 personas por finca. En la Tabla N° 9.d del Anexo, se incluye también el resumen de los datos poblacionales del grupo.

El conjunto de personas que conforman estas familias, presenta una composición por sexo en la que predomina la población masculina, lo mismo que en la composición por sexo de los productores y las productoras.

Los productores del Tipo 3 pertenecen en un 86% a la franja etaria de 30-65 años, con 44% en el rango etario de 30 a 50 años. Al igual que en el grupo de fincas 2.2, el 89% de las jefas y jefes de familias poseen un nivel de instrucción que corresponde a la Educación Escolar Básica.

c. Bienes de capital

Las fincas del Tipo Agricultura Familiar en dinamización, son las mejor equipadas de toda la población incluida en el Registro. Como puede observarse en el Cuadro 28, las frecuencias de posesión de diversas formas de implementos y equipos, son más elevadas que las observadas en todos los demás Tipos considerados.

Cuadro 28. Frecuencia de posesión de activos en fincas del Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización.

Concepto	Frecuencia
Sembradora manual convencional.	Una de cada 1,3 fincas.
Sembradora manual siembra directa.	Una de cada 15 fincas.
Sembradora tracción animal convencional.	Una de cada 82 fincas.
Sembradora tracción animal siembra directa.	Una de cada 113 fincas.
Pulverizador de mochila.	Una de cada 1,25 fincas
Arado de tracción animal.	Una de cada 1,9 fincas.
Rolo cuchilla tracción animal.	Una de cada 38 fincas.

Fuente: Elaborado en base a datos de la Tabla N° 10.d del Anexo.

Esta mayor frecuencia en la tenencia de tales activos, se encuentra reflejada en los estimados de la valoración de bienes de capital, contenidos en el Registro. Así, puede notarse en la Tabla N° 10.d del Anexo, que el valor medio de los activos supera los 1.000 dólares por finca en este grupo, promedio que alcanza su valor más elevado en el *Territorio Agro-dinámico del Sur Este* (1.670 dólares) y el más reducido en el *territorio del Ñeembucú* (500 dólares).

3. Acceso a oportunidades: Los servicios

a. Bienes públicos agropecuarios

La proporción de familias que acceden a la Asistencia Técnica en el Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización, asciende a 77%, contra 69% en el Tipo 2.2 y 71% en el Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones. Los índices más elevados de acceso, se obtienen en el *Territorio de la Agricultura Metropolitana* (93%) y en el *Territorio tradicional histórico* (91%). Por otro lado, los niveles más bajos de acceso afectan a las familias del *Territorio Agro-dinámico del Sur-Este*. Conforme a los datos aportados por el Registro, el principal proveedor de la Asistencia Técnica a las familias de este grupo es también el MAG, a través de la DEAg. (Ver la Tabla N° 11.d del Anexo).

El acceso al crédito es un rasgo que distingue a las fincas de este grupo de los anteriormente presentados. El Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) con el 56%; las cooperativas con el 11% y otras organizaciones privadas con el 23%, constituyen los principales proveedores de crédito a las familias del Tipo 3.

b. Información agropecuaria y medios de comunicación

Los datos del Registro, indican que el nivel de acceso a la información en las fincas del Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización, es sensiblemente mayor que los observados para los restantes grupos. El 70% de las fincas del Tipo 3 manifiestan tener acceso a información de cualquier fuente. Esta tasa global, alcanza su nivel más alto en el *territorio del Ñeembucú* con 96% de las fincas y sus niveles más bajos en los *Territorios III y VI*. En este grupo, la televisión representa la fuente de información más utilizada, seguida de la radio. La Tabla N° 11.d del Anexo, contiene datos resumidos de los niveles y procedencia del acceso a la información.

4. Rasgos tecnológicos: Uso de insumos

En la Tabla N° 12.d del Anexo, figuran los datos sobre frecuencia de utilización de los principales insumos. El empleo de semillas propias, sigue siendo tan elevado como en los anteriores grupos. Por otra parte el empleo de semillas adquiridas, alcanza su nivel más elevado en este grupo de familias (74% del total).

Entre los productos químicos, el empleo de cal agrícola es sustancialmente más frecuente en este grupo que en los anteriores, al igual que los fitosanitarios, tanto convencionales como orgánicos. Del mismo modo, en este Tipo, los fertilizantes, herbicidas y productos veterinarios se encuentran sustancialmente más extendidos en su utilización que en los grupos precedentes.

5. Organización de productores

En el promedio la significación de los comités, en su calidad de figura organizacional relevante para la pequeña agricultura representada en el Registro, alcanza su nivel más elevado, aunque sólo ligeramente superior a las fincas del Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición.

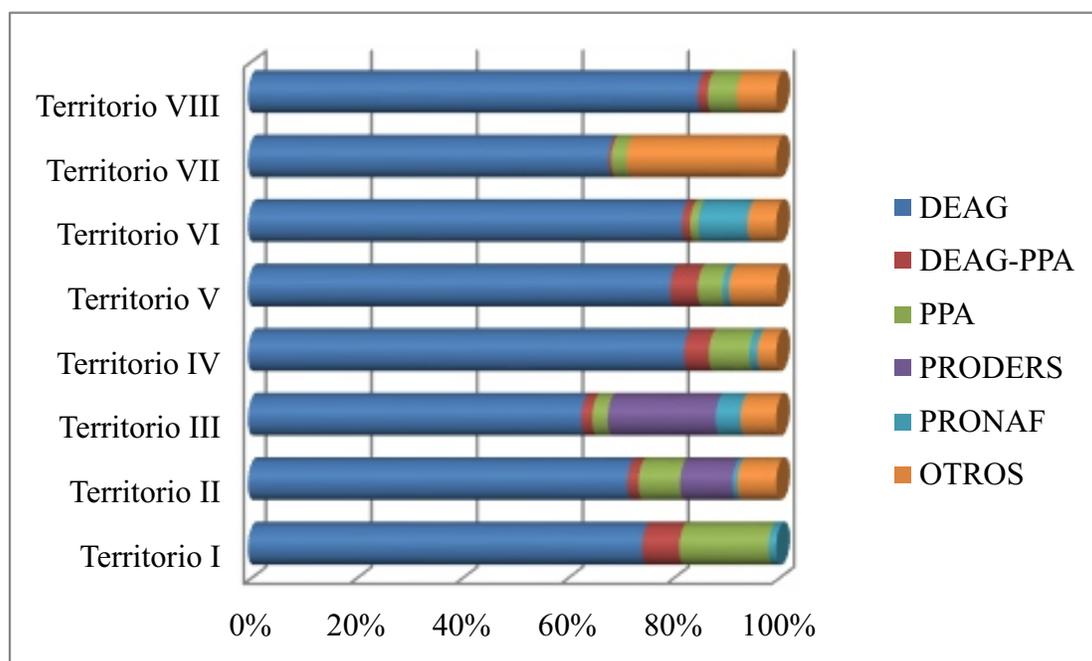
Las asociaciones mantienen en torno al 10%, su ponderación como figura organizacional utilizada por los productores/as del Tipo 3. La figura de la cooperativa alcanza por primera vez en este grupo, una ponderación de más de 5%. (Ver los datos resumidos en la Tabla N° 13.d del Anexo).

6. Alcance de Programas y Proyectos

En los *Territorios IV, V, VI y VIII*, la DEAg abarca a cerca del 80% de las fincas de este tipo, mientras que a los demás alrededor del 70%.

Para este tipo de fincas, se ha encontrado que en el *Territorio VII* un 28% de las fincas, se encuentra apoyada por la categoría “otros proyectos”. Por su parte el PRODERS abarca al 20% del *Territorio III* y al 10% del *Territorio II*. Por su parte, el PPA solo muestra un porcentaje significativo en el *Territorio I*, con un alcance del 16% de las fincas. El detalle de lo expuesto, se muestra a continuación en el Figura 10.

Figura 10. Distribución de Programas y Proyectos del MAG en las Fincas Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización, del RENAF.



Fuente: Elaboración propia, en base a la Tabla N° 14 del Anexo.

CONCLUSIONES



CONCLUSIONES

La revisión practicada en el marco de esta consultoría, permite extraer algunas conclusiones generales, tanto en referencia a la propia fuente de información utilizada, como en relación con las principales variables que fueron empleadas en la visibilización de los rasgos relevantes de las unidades productoras del sector.

En primer término, hay necesidad de remarcar sobre asuntos que han sido señalados en innumerables trabajos anteriores a éste: la dificultad de explicar cómo un Registro Nacional, que reúne todas las cualidades para constituirse en una potente herramienta para el conocimiento del sector, no haya recibido hasta aquí los máximos niveles de prioridad que corresponde.

Pese a las limitaciones impuestas por lo antedicho, es posible afirmar que los segmentos que aquí han sido denominados primarios, y que fueron definidos sobre la base de los mismos criterios propuestos anteriormente, en el marco del Proyecto de Cooperación Triangular Chile-Paraguay-USA (2011)⁵, constituyen los conglomerados principales presentes en el Registro, al menos hasta donde el mismo se encuentra cargado.

De conformidad con los criterios de definición de los conglomerados, tanto el Segmento S1 (62.915 fincas) como el Segmento S2 (8.507 fincas), se encuentran en el rango de la pobreza extrema rural, es decir en torno del 89% de las 80.150 fincas rurales incorporadas al Registro, en la actualidad.

Por encima de estos dos segmentos, la metodología empleada permite identificar un tercer Segmento S3 (6.167 fincas), asimilado al rango de la pobreza no extrema, y un cuarto Segmento S4 (2.561 fincas), ubicado por encima de la línea de la pobreza.

En una perspectiva de búsqueda de nuevas instancias de diferenciación, las cuatro (4) tipologías, definidas y analizadas a la luz de los contextos de territorios agrarios, permiten extraer conclusiones en torno de los rasgos característicos de las fincas pertenecientes a los diferentes grupos. Algunos de tales rasgos se comentan a continuación.

⁵Las variables consideradas fueron: ingreso familiar, valor patrimonial en ganado vacuno, en implementos y equipos.

1) Áreas de concentración y políticas territoriales

La presencia de altas proporciones de fincas de determinados tipos, posee implicaciones en lo que se refiere a la estructuración de políticas, en los respectivos contextos territoriales.

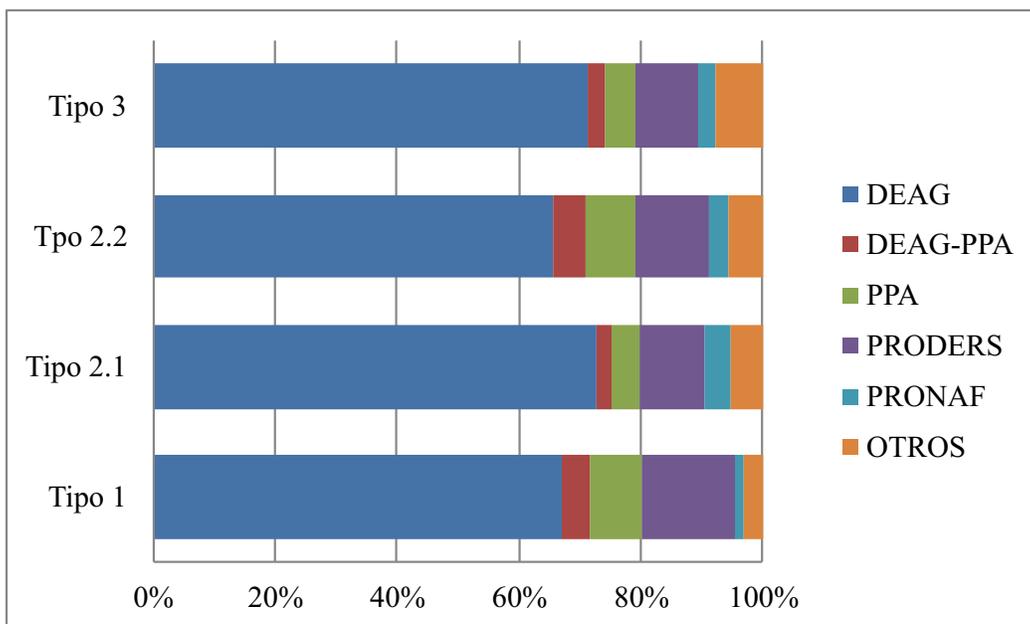
Cuadro 29. Áreas de concentración según tipología.

Tipologías	Territorios de mayor concentración relativa	Proporciones de fincas en territorios de mayor concentración (%)	Proporciones de fincas en otros contextos territoriales (%)
Agricultura Familiar de subsistencia.	III, V, VI, VII	72	28
Agricultura Familiar con limitaciones.	II, III, IV, VII	79	21
Agricultura Familiar en transición.	II, III, IV, V	86	14
Agricultura Familiar en dinamización.	II, III, IV, V	87	13
TOTAL	II, III, IV, V	77	23

A modo de ejemplo, la presencia de proporciones significativas de fincas del Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia (con elevada participación de fuentes extra-prediales en la configuración del ingreso familiar), convierte a varios contextos territoriales - en especial los *Territorios III, V, VI y VII* - en espacios en los cuales, serán requeridos ciertos componentes de políticas que vayan más allá de los sectoriales agrícolas y pecuarias e incorporen empleo, seguridad alimentaria, y otras dimensiones que permitan elevar el nivel de los ingresos y mejorar las condiciones de vida.

En lo que refiere a los Programas y Proyectos que llegan hasta las Fincas de la Agricultura Familiar en estudio, se ha encontrado que la DEAg cuenta con la mayor presencia en todos los tipos de Fincas y en todos los Territorios, seguida en importancia por el Proyecto PRODERS y éste a su vez por el Programa PPA y la categoría “Otros”, que representa a las iniciativas que no son propias del MAG.

Figura 11. Distribución de Programas y Proyectos del MAG en las Fincas del RENAF.



2) Origen de los ingresos, estructura productiva y demanda de servicios.

El componente de las actividades agrícolas, posee una elevada ponderación en la estructuración del ingreso familiar medio de las fincas de Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones; del 2.2 o Agricultura Familiar en transición; y del 3 o Agricultura Familiar en dinamización, ubicándose en un nivel de 80% y más de participación en las tres tipologías mencionadas.

Al incorporar la variable territorial, se observa que exceptuando los *Territorios II, VI y VIII* en los cinco restantes, la participación de las actividades agrícolas en el ingreso familiar se ubica en el rango de 80% y más.

En el *Territorio II*, las fincas del Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización, generan ingresos agrícolas que representan entre 70% y menos de 80% del ingreso familiar.

En el *Territorio VI*, son las fincas de los Tipos Agricultura Familiar en transición y Agricultura Familiar en dinamización las que aportan entre 70% y menos de 80% de sus ingresos familiares medios, a través de actividades agrícolas.

El *Ñeembucú* es el único contexto territorial en el cual, las tres tipologías con actividad agrícola configuran sus ingresos familiares medios con aportes agrícolas de menos de 70% y con participaciones significativas de la ganadería y los productos elaborados.

Las variantes que exhiben los diversos paisajes rurales, sugieren la necesidad de la diferenciación de políticas dirigidas a la AF en cada uno de los contextos territoriales del país.

3) Niveles de productividad y los bienes públicos agrarios

Resulta llamativo que a niveles tan elevados de acceso a uno de los bienes públicos claves: la Asistencia Técnica, se correspondan niveles tan bajos de productividad reflejados en los rendimientos agrícolas. Estas tendencias aparentemente contradictorias, sugieren la necesidad de realizar cuando menos una revisión de los servicios asistenciales que se encuentran accesibles para los productores y productoras pertenecientes a los grupos incluidos en este Estudio.

Los rendimientos agrícolas registrados, se mantienen sistemáticamente bajos en la base de datos del RENAF. Así la producción de sésamo solamente supera los 650 kg/ha de promedio general en las fincas del Tipo Agricultura Familiar en dinamización; la producción de mandioca no llega a 20 toneladas/ha de promedio en ninguno de los Tipos de finca considerados; la producción de maíz sólo supera ligeramente el promedio de 2 toneladas/ha en el *Territorio IV*; y la producción de caña de azúcar sólo supera las 60 toneladas/ha en el promedio de las fincas del Tipo Agricultura Familiar en dinamización en el *Territorio III*.

4) Posesión, tenencia y aprovechamiento de la tierra

Las cifras que resultan de cruzar algunas variables relacionadas con la tierra, muestran con bastante contundencia, la necesidad de cambios en el sector de las pequeñas fincas familiares, al menos en los grupos representados en el RENAF.

La titularidad de las parcelas es generalmente baja y no pasa del 65% en valores promedios, lo cual habla de una población con frecuencia asentada sobre terrenos adjudicados, heredados, ocupados, entre otras formas, sin regularizar.

En medio de ese escenario de significativo predominio de la tenencia irregular, los niveles de aprovechamiento agrícola son también reducidos, alcanzando en el mejor de los casos un valor promedio de 50% y valores bastante significativos de áreas mantenidas como barbecho o *kokuere*. El Cuadro 30, ilustra sobre este aspecto.

Cuadro 30. Recurso tierra. Posesión, tenencia y aprovechamiento.

Concepto	Tipo 1	Tipo 2.1	Tipo 2.2	Tipo 3
Superficie total (ha)	2,0	3,2	9,9	11,3
Superficie titulada (%)	54	65	38	50
Uso agrícola (%)	21	22	33	50
Barbecho/Kokuéré (%)	42	42	36	20

Fuente: Elaborado en base a datos de las Tabla N° 5 del Anexo.

5) Bajo nivel de equipamientos y la necesidad de financiar inversiones

El nivel de disponibilidad de equipamientos básicos para la producción, manipuleo y comercialización es generalmente bajo en las fincas consideradas en el Estudio. Así, implementos y equipos tan simples como la sembradora, se encuentra disponible en relaciones como quedan indicadas en el Cuadro N° 30.

Cuadro 31. Relaciones de implementos y fincas.

Implementos	Relación fincas por implemento según Tipo de finca			
	Agricultura Familiar de subsistencia	Agricultura Familiar con limitaciones	Agricultura Familiar en transición	Agricultura Familiar en dinamización
Sembradora convencional manual.	4,7	2,4	1,6	1,3
Sembradora convencional de tracción animal.	1.870	363	230	82
Sembradora siembra directa de tracción animal.	2.493	600	280	113

Fuente: Elaborado en base a datos del Archivo General de tabulación de datos.

Estos valores ilustrativos del bajo nivel de equipamiento de las fincas, hacen pensar en la necesidad de que el país establezca mecanismos facilitadores del acceso a bienes de capital, que son esenciales para el desarrollo de las actividades productivas.

6) Perfil de los recursos humanos y la necesidad de respuestas diferenciadas

Los recursos humanos de las familias incluidas en el Estudio, poseen unos rasgos que merecen ser señalados, habida cuenta que representan el factor que debe movilizar al resto hacia las mejores condiciones de desempeño productivo. Y esto a fin de que la AF siga constituyéndose en la principal fuente de recursos para la seguridad alimentaria y nutricional del país; al mismo tiempo de potenciar con sus aportes la dinámica general de producción para el mercado interno y externo.

Los datos muestran que el Registro se encuentra poblado por familias poco numerosas (en especial los dos tipos de menores recursos), lo cual habla de saldos migratorios negativos.

Por otro lado, en la estructura de edades de productores y productoras, llama la atención que en algunos segmentos de la muestra, en especial el conformado por las fincas del Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización, la proporción de cabezas familiares que se ubican en el rango de 50 a 65 años, se aproxima al 50%.

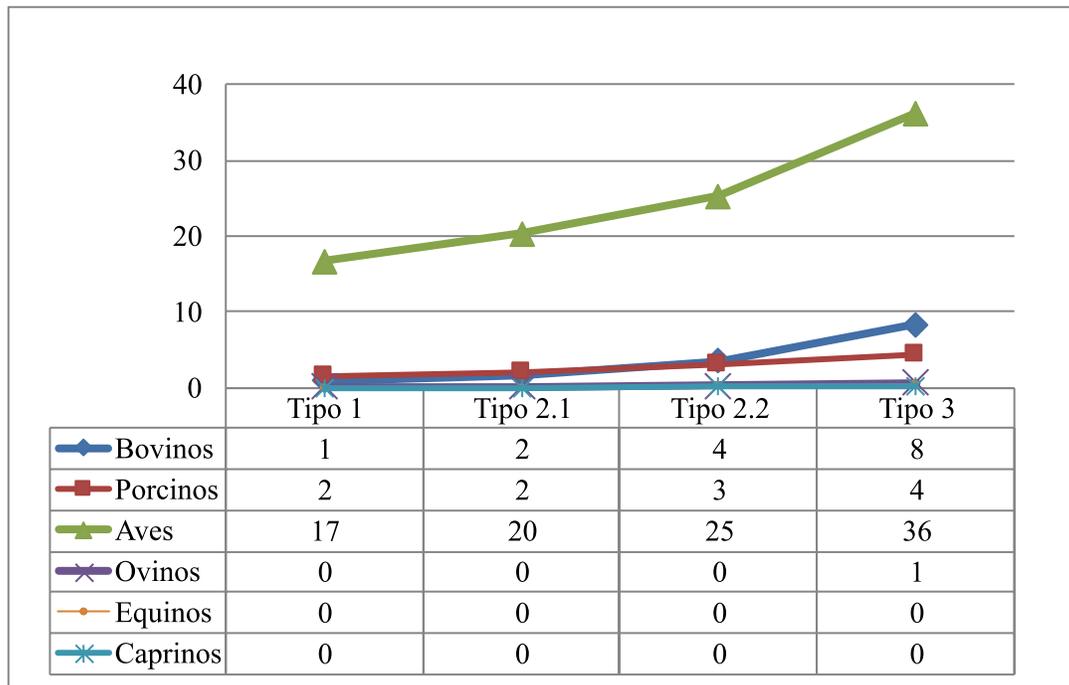
El perfil educativo de productores y productoras, muestra una vez más el claro predominio de la Educación Escolar Básica como el nivel de instrucción alcanzado, ya que la participación de ese nivel educativo supera el 80% en los cuatro Tipos de fincas considerados.

7) Existencia de animales de granja en las fincas de la Agricultura Familiar

La casi totalidad de las fincas de la AF cuenta con ganado bovino y animales de granja, sean aves o cerdos, lo cual varía conforme a las tipologías de fincas. También se ha observado que existe una notable diferencia en cuanto al promedio de rubros pecuarios por finca, con excepción a la media de cerdos por finca, cantidad que no varía entre las fincas del Tipo Agricultura Familiar de subsistencia y Agricultura Familiar con limitaciones.

También se observa que el promedio de ovinos, caprinos y equinos en la totalidad de las fincas de todos los tipos es de nula o insignificante. La Figura 12 presenta estos resultados.

Figura 12. Promedio de animales por tipo de finca, por territorio.



Fuente: Elaboración propia con datos del RENAF. (Ver la Tabla N° 7 del Anexo).

CONSIDERACIONES EN TORNO A POLÍTICAS

Frente a las contundentes señales de diversidad y complejidad que han podido ser percibidas con la revisión de los datos del RENAF, cabe establecer una primera aproximación de lo que podrían ser los lineamientos estratégicos en el sector. En ese sentido, cabe afirmar que la gestión del desarrollo rural para los contextos territoriales que fueron considerados en el Estudio, debiera cuando menos ser concebida e implementada como para responder a las diferencias detectadas.

Algunos modelos de regresión planteados en el marco del presente trabajo (aunque no incorporadas en el cuerpo de Informe), indican que las intervenciones en términos de servicios tales como el financiamiento para inversiones (como ser el equipamiento para regar), y aquellos destinados a otros gastos de producción; junto con la ayuda técnica, tanto la dirigida a potenciar la capacidad organizativa de la población, como la encaminada a fortalecer el acceso a conocimientos agronómicos, se encuentran correlacionadas con el ingreso familiar.

La relación observada es del tipo: “Con el paso desde una situación sin a una situación con, en donde cabría esperar cambios de igual signo, en los resultados económicos de la mayor parte de las unidades productoras”.

Ahora bien, ¿cómo determinar la demanda real y efectiva hacia determinados tipos de intervenciones, como las referidas más arriba? Algunas experiencias llevadas a cabo en el propio país, han mostrado que las intervenciones enmarcadas en el enfoque de gestión territorial tienden a generar el clima de participación y diálogo, atributo que favorece la adecuada focalización y entrega de servicios a grupos meta.

En otras palabras, el enfoque territorial es una de las opciones estratégicas disponibles, para abordar la diversidad presente en cada uno de los contextos territoriales: diversidad que necesariamente implica una compleja matriz de potenciales demandas por servicios o, cuando menos, de necesidades, traducidas en indicadores concretos.

Sin embargo, hay que aclarar que la adopción de la gestión territorial con participación, implica la adecuación de las instituciones, pasando de los tradicionales abordajes sectoriales y dispersos, a esquemas funcionales en los cuales - establecidos territorialmente los objetivos de desarrollo - las entidades involucradas, realizan esfuerzos por avanzar integradas hacia los resultados pretendidos.

ANEXOS

Tabla N° 1. Diversificación de rubros del total de familias registradas en el RENAF.

Departamento		Cantidad
1	Familias sólo con cultivos.	3.555
2	Familias sólo con ganadería.	291
3	Familias con cultivos y ganadería.	26.109
4	Familias con cultivos, ganadería y productos elaborados.	49.032
5	Familias con cultivos y productos elaborados.	449
6	Familias con ganadería y productos elaborados.	433
Sub-total		79.869
7	Solo productos elaborados.	7
8	No informado	274
TOTAL		80.150

Tabla N° 2. Distribución de fincas inscriptas en el RENAF por departamento.

Departamento		Total - RENAF
1	Concepción	8.507
2	San Pedro	14.702
3	Cordillera	3.871
4	Guairá	3.348
5	Caaguazú	16.475
6	Caazapá	2.320
7	Itapúa	11.144
8	Misiones	4.209
9	Paraguari	3.312
10	Alto Paraná	832
11	Central	3.680
12	Ñeembucú	1.983
13	Amambay	975
14	Canindeyu	2.495
15	Presidente Hayes	721
16	Alto Paraguay	295
TOTAL		79.869

Tabla N° 3. Estructura etaria de los integrantes de las familias del RENAF.

Rango de Edad	Integrantes de la familia
< 10años	54.051
10 a < 15 años	41.381
15 a < 30 años	81.394
30 a < 65 años	112.354
65 años y +	14.467
Total	303.647

Tabla N° 4. Número de fincas según tipos y territorios agrarios.

TIPO S	Descripción	Territorios Agrarios								Total Sin Chaco
		TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	
TIPO 1*	Familias pertenecientes en su totalidad al Segmento 1 (S1), con parcelas de hasta 5 ha.; sin acceso al crédito, que producen fundamentalmente para el propio consumo, generando en la propia finca no más del 50% del ingreso familiar total.	148	630	2,277	813	955	1,229	925	503	7,480
TIPO 2.1*	Familias pertenecientes en parte a los Segmentos 1, 2 y 3 (S1, S2 y S3) con parcelas de hasta 5 ha.; sin acceso al crédito, que producen en parte para el propio consumo y para el mercado, generando en la propia finca más del 50% del ingreso familiar total.	310	3,136	8,042	2,758	2,595	1,379	3,631	293	22,144
TIPO 2.2*	Familias pertenecientes en parte a los Segmentos 1, 2 y 3 (S1, S2 y S3) con parcelas de entre 5 y 20 ha.; sin acceso al crédito, que producen en parte para el propio consumo y para el mercado, generando en la propia finca más del 50% del ingreso familiar total.	549	3,192	5,414	2,038	1,446	695	411	272	14,017
TIPO 3*	Familias pertenecientes en parte al Segmento S2 y en parte al Segmento S3, con parcelas de entre 5 ha. y 20 ha.; con acceso al crédito, que producen en parte para la venta y en parte para la venta, generando en la propia finca más del 50% del ingreso familiar total	74	764	1,443	534	404	129	205	55	3,608
Total		1,081	7,722	17,176	6,143	5,400	3,432	5,172	1,123	47,249

Obs: La cantidad de casos eran 47.646, pero se ha reducido a 42.249 al excluir la región del Chaco.

*

- Tipo 1: Agricultura Familiar de subsistencia.
- Tipo 2.1: Agricultura Familiar con limitaciones.
- Tipo 2.2: Agricultura Familiar en transición
- Tipo 3: Agricultura Familiar en dinamización.

Tablas N° 5. Ingreso y fuentes de ingreso, por tipo de finca y territorio**Tabla N° 5.a. Fincas Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia**

Fuentes	TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	TOTAL
Todas las fuentes (Gs)	2.945.953	2.390.742	2.934.216	3.386.262	2.656.080	2.122.818	3.463.827	2.361.610	2.795.968
Todas las fuentes (US\$)	655	531	652	752	590	472	770	525	621
% Producción agrícola/forestal.	0	0.7	0.3	2.1	1.7	0.5	0	0	0.7
% Producción ganadera.	0.6	3.2	2.7	1.5	2.9	3.2	3.3	1.8	2.6
% Productos elaborados.	2.7	1	1	0.2	0.7	1	1.2	0.8	0.9
% Ingreso extra-predial.	67.6	65.4	65.8	60.7	43.7	50.9	67.7	20.2	58.3
% Producción de artesanía.	0	0.1	0.1	0	0.3	0.4	0.4	0.1	0.2
% Remesas.	6.9	11.4	12.9	18.8	21.2	20.7	19.3	13	16.4
% Alquileres.	0	0	2.4	0.2	0	0.1	0	0	0.8
% Otras fuentes.	22.2	18.3	14.8	16.5	29.4	23.2	8.1	64	20

Tabla N° 5.b. Fincas Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones.

Fuentes	TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	TOTAL
Todas las fuentes (Gs)	7.085.482	4.855.509	5.619.961	4.709.372	8.130.312	5.049.029	12.261.731	4.653.060	6.753.703
Todas las fuentes (US\$)	1.575	1.079	1.249	1.047	1.807	1.122	2.725	1.034	1.501
% Producción agrícola/forestal	84.5	83.4	84.9	87.3	80	84.6	90.9	65	85.8
% Producción ganadera.	7.5	8.5	6.4	5.7	10.7	9	5	17.1	7
% Productos elaborados.	2.6	3.3	2.7	2	4.1	2.4	3	10.3	3
% Ingreso extra-predial.	6.9	2.6	2.9	2.6	2.2	2.6	0.7	3.4	2.1
% Producción de artesanía.	0	0	0.1	0.1	0.4	0.2	0.1	0.4	0.1
% Remesas.	0	0.5	0.7	0.7	1.4	0.7	0.2	0.4	0.6
% Alquileres.	0	0	0.1	0.7	0.1	0	0	0.1	0.1
% Otras fuentes	0.5	1.7	2.4	0.8	1.2	0.6	0.2	3.2	1.3

Tabla N° 5.c. Fincas Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición.

Fuentes	TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	TOTAL
Todas las fuentes (Gs)	9.137.642	7.060.100	8.784.040	8.616.934	11.364.516	8.034.891	16.379.632	6.594.351	8.790.293
Todas las fuentes (US\$)	2.030	1.568	1.952	1.915	2.525	1.785	3.640	1.465	1.953
% Producción agrícola / forestal.	80.9	82	81.9	86.3	82.9	76.6	82.4	51.7	82
% Producción ganadera.	11.4	9.4	9.4	4.6	9.4	14.9	9.7	27.1	9.3
% Productos elaborados.	4.1	5.3	4.2	2.1	4.3	4.6	5.7	15.5	4.4
% Ingreso extra-predial.	3.1	1.7	1.4	1.2	1.2	1.8	0.8	2.3	1.5
% Producción de artesanía.	-	-	-	0.1	0.1	0.1	-	0.1	0.1
% Remesas.	0.1	0.5	0.7	0.6	1	0.9	0.4	0.5	0.6
% Alquileres.		0.1	0.5	4.5	0.2	0.1			0.9
% Otras fuentes.	0.4	1	1.8	0.5	1	0.9	0.9	2.8	1.2

Tabla N° 5. d. Fincas Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización

Fuentes	TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	TOTAL
Todas las fuentes (Gs)	24.078.055	17.428.011	22.387.844	23.595.568	25.769.394	19.831.242	31.895.225	13.669.242	22.245.528
Todas las fuentes (US\$)	5.351	3.873	4.975	5.243	5.727	4.407	7.088	3.038	4.943
% Producción agrícola/forestal.	80.2	72.5	81.6	86.9	79.8	74.4	81	47.5	80.1
% Producción ganadera.	10.7	18	12.2	5.9	10.9	18.4	8.4	30.7	12
% Productos elaborados.	7.7	7	4.5	2.5	7.1	4	7.6	21	5.4
% Ingreso extra-predial.	1.2	1.4	0.8	0.9	1.1	1.7	2	0.5	1.1
% Producción de artesanía.	0.2				0.1				
% Remesas.	0.1	0.7	0.4	0.5	0.4	0.7	0.2		0.4
% Alquileres.			0.1	2.8	0.1				0.5
% Otras fuentes.		0.4	0.4	0.4	0.5	0.8	0.8	0.3	0.5

Tablas N° 6. Producción de principales rubros por territorio
Tabla N° 6.a Fincas Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia

Rubros	Destino	TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Sésamo	Producción	0	3	0.7	0.2	0.6	0.1	0.1	0	0.6
	Venta									
Mandioca	Producción	87	96	97	98	98	96	89	64	94
	Rendimiento	15.57	17.49	15.31	13.5	13.48	12.9	12.45	8.4	14.02
	Venta	0	0	0	0.2	0.5	0.2	0	0	0.1
Almidón	Producción	18	15	8.8	8.2	8.9	18	9.7	7.4	10.9
	Venta	5	2.4	0.7	0.6	0.3	1.1	0.3	2.4	1
Maíz	Producción	51	75	87	93	92	93	65	66	83
	Rendimiento	1.86	21	1.7	1.75	1.55	1.25	1.48	1.47	1.59
	Venta	0	0	0.1	0.1	0.9	0	0	0	0.2
Harina de maíz	Producción	2	11.6	20	25.6	30.8	43	12.6	2.2	22.6
	Venta	0	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2
Soja	Producción	0	0	0.1	2.9	0.3	0.3	0	0	0.4
	Venta	0	0	0	1.8	0.1	0	0	0	0.2
Hortalizas y frutas	Producción	32	7.6	2.5	8.1	5.5	7.8	10.9	44	9.2
	Venta	0	0	0	0	0.4	0.1	0	0	0.1
Caña de azúcar	Producción	0	2.6	1.5	1.4	4.1	7.6	5.1	7.2	3.7
	Venta	0	0	0	0	0.2	0	0	0	0.02
Miel de Caña	Producción	0	3.3	0.3	0.4	0.9	1.9	0.1	1.4	0.7
	Venta	0	0	0.1	0.1	0.7	0.8	0	0.8	0.3
Leche	Producción	10.1	4.3	7.2	6.4	11.5	24.1	15.7	8.2	11.3
	Venta	1.4	0.2	0.4	0.5	0.1	0.6	1.3	0	0.5
Queso	Producción	2.7	1.9	3.8	2.2	5.2	6.4	5.3	4.2	4.3
	Venta	1.4	0.2	0.9	0.1	0.1	0.6	1	0.4	0.6
Hierbas	Producción	0	0.2	0.04	0.2	0	0.1	0.1	0	0.1
	Venta	0	0	0.04	0	0	0	0	0	0.01

Tabla N° 6.b. Fincas Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones.

Rubros	Destino	TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Sésamo	% fincas	39	57	32	13	9	4			23
	Sup. media	1.07	1.07	0.94	0.89	0.77	0.76			0.98
	R. medio	589	593	626	714	721	2188			639
	Venta	38	55	31	13	9	3			23
Mandioca	% fincas	91	94	94	94	98	94	63	81	88
	Sup. media	0.67	0.6	0.76	0.61	0.57	0.54	0.42	0.34	0.63
	R. medio	18	17.5	16.14	14.67	15.38	12.82	13.32	7.66	15.43
	Y venta	42	20	47	26	25	34	17	35	32
Almidón	% fincas	16	46	21	17	9	26	6	8	20
	Sup. media	67.5	194	68	68.29	270	48			232
	R. medio									
	Venta	5	7	2	1	2	2	1	2	3
Maíz	% fincas	77	72	88	92	90	94	51	92	81
	Sup. media	0.64	0.64	0.61	0.61	0.62	0.7	0.38	0.62	0.6
	R. medio	2	1.77	1.87	1.99	1.66	1.46	1.49	1.25	1.76
	Venta	28	29	27	20	29	39	17	45	26
Harina Maíz	% fincas	5	26	30	30	26	39	7	14	25
	Volumen		53	73	84	171	75	50.1	52	
	R. medio									
	Venta		2	1	2	2	1	0.3	3	1
Soja	% fincas	2			17	1				3
	Sup. media				1.59					
	R. medio				1.51					
	Venta				16	1				2
Hortalizas y frutas	% fincas	23	13	10	12	8	9	58	13	18
	Sup. media	0.71	0.57		0.53		0.39	0.53		0.55
	R. medio	5.18	3.26		9.63		5.83	29.3		20.55
	Venta	15	9		8	6	4	56	5	16
Caña de azúcar	% fincas	4	6	4	2	35	15	11	15	10
	Sup. media					1.04	0.68	0.96		0.91
	R. medio					60	60	58.89		
	Venta				0.4	32	7	8	3	7
Miel de caña	% fincas	1			0.9	3	3	0.9	4	1
	Sup. media									
	R. medio									
	Venta				0.2	3	1	0.6	3	0.9
Leche	% fincas	7	16	18	17	26	31	25	22	20
	Volumen	778	270	374	419	1665	661	817	779	689
	R. medio									
	Venta		2	3	2	7	4	13	3	5
Queso	% fincas	4	8	12	11	13	19	11	27	12
	Sup. media						34.2	76	215.8	57.3
	R. medio									94.3
	Y venta				1	5	3	5	15	3
Hierbas	% fincas	0	1	1	1		0.5	0.7		0.8
	Sup. media									0.49
	R. medio									3.41
	Y venta				1.4		0.4	0.6		0.7

Tabla N° 6.c. Fincas Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición

Rubros	Destino	TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Sésamo	% fincas	48	60	38	28	20	5	0.72		37
	Sup. media	1.48	1.45	1.22	1.14	0.99	1.13	0.42		1.3
	R. medio	605	589	663	737	662	1328	430		645
	Venta	47	59	37	27	19	4	0.48		36
Mandioca	% fincas	97	96	98	96	95	96	91	82	96
	Sup. media	0.96	0.9	1.12	0.92	0.89	0.8	0.75	0.35	0.97
	R. medio	18	18	16	16	17	13	13	8	16
	Venta	42	20	51	30	24	21	23	27	35
Almidón	% fincas	24	47	24	25	18	23	18	10	28
	Sup. media									
	R. medio									
	Venta	7	7	3	1	3	3	4	5	4
Maíz	% fincas	85	80	95	94	96	98	85	95	91
	Sup. media	0.95	0.93	0.97	0.99	1.05	1.17	0.71	0.91	0.98
	R. medio	1.88	1.74	1.81	2.03	1.77	1.32	1.36	1.24	1.77
	Venta	32	30	34	24	33	40	31	47	32
Harina Maíz	% fincas	12	27	31	37	28	40	17	19	30
	Volumen									
	R. medio									
	Venta	1	2	1	1	2	3	1	5	1
Soja	% fincas	3	0.31	1	21	6	2	0.25	0.36	4
	Sup. media	2.76	1.4	2.51	3.07	1.94	0.97	0.25	0.25	2.77
	R. medio	7	1	2	2	2	1	1	4	2
	Venta	3	0.2	1	20	5	1	0		4
Hortalizas y frutas	% fincas	25	17	9	10	9	9	40	16	13
	Sup. media	0.61	0.2	1.3	0.86	0.91	0.63	0.96	0.18	0.96
	R. medio	3458	3779	8869	9868	7018	5508	11029	4239	7048
	Venta	12	11	8	6	5	4	38	6	9
Caña de azúcar	% fincas	12	11	7	4	31	25	43	33	13
	Sup. media	0.48	0.51	1.47	0.61	1.82	1.13	2.49	0.43	1.31
	R. medio	48	43	58	55	56	50	53	34	52
	Venta	0.36	0.43	5	1	22	13	34	1	6
Miel de caña	% fincas		2	2	2	2	3	4	4	2
	Sup. media									
	R. medio									
	Venta	0.18	1	1	0.24	1	2	4	3	1
Leche	% fincas	18	26	28	30	32	46	44	35	30
	Volumen	927	388	587	439	716	3950	1010	1028	834
	R. medio									
	Venta	4	4	3	2	6	6	13	7	4
Queso	% fincas	8	15	22	21	18	33	34	45	21
	Sup. media									
	R. medio									
	Venta	4	4	6	2	5	11	19	31	6
Hierbas	% fincas	0.18	2	1	2	0.34	0.14		4	1
	Sup. media	0.25	0.68	0.72	0.6	0.25	0.25		0.2	0.65
	R. medio	200	940	782	943	504	824		250	864
	Venta	0.18	1	1	2	0.2	0.14		4	1

Tabla N° 6.d. Fincas Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización

Rubros	Destino	TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Sésamo	% fincas	40	73	33	7	13	10	1	2	32
	Sup. media	1.98	2.07	1.78	1.4	1.39	1.08	0.75	0.25	1.88
	R. medio	618	636	653	836	751	581	667	0	653
	Venta	40	71	33	6	13	10	1	0	32
Mandioca	% fincas	92	96	98	95	98	95	82	85	96
	Sup. media	1.54	0.99	1.31	0.95	1.13	0.73	0.73	0.36	1.11
	R. medio	17	18	16	16	17	17	12	7	17
	Venta	57	20	46	14	26	16	15	20	31
Almidón	% fincas	23	54	28	18	23	40	23		31
	Sup. media									
	R. medio									
	Venta	5	17	5	1	10	9	10		8
Maíz	% fincas	89	85	93	93	96	98	69	95	91
	Sup. media	1.7	1.32	1.23	1.13	1.03	1.26	0.84	1.13	1.2
	R. medio	2.18	1.83	1.91	2.49	1.59	1.22	1.35	1.1	1.87
	Venta	49	41	38	13	26	23	20	42	32
Harina de maíz	% fincas	11	34	30	34	33	47	16	4	31
	Volumen									
	R. medio									
	Venta	4	6	2	2	7	5	0.5		3
Soja	% fincas	12	3	3	53	11	2			11
	Sup. media	3.56	4.4	4.37	5.19	3.37	1.92			4.79
	R. medio	3	3	3	2	2	1			2
	Venta	12	2	3	52	10	1			11
Hortalizas y frutas	% fincas	46	32	22	14	15	22	48	11	24
	Sup. media	0.95	1.04	1.46	1.09	0.78	0.78	1.1	0.17	1.17
	R. medio	6815	6386	18349	21460	11358	6379	9076	363	12949
	Venta	35	26	21	10	11	10	38	2	20
Caña de azúcar	% fincas	12	19	18	6	58	50	74	50	26
	Sup. media	0.42	0.6	2.43	0.6	2.57	1.87	3.35	0.46	2.15
	R. medio	39	44	61	35	57	58	51	28	54
	Venta	0	1	13	1	45	43	62	2	15
Miel de caña	% fincas	3	3	4	4	6	7	5	2	4
	Sup. media									
	R. medio									
	Venta	1	2	2	1	3	5	3	2	2
Leche	% fincas	43	60	49	53	55	68	73	42	54
	Volumen	1.181	806	743	765	841	1106	1169	1397	835
	R. medio									
	Venta	22	13	9	10	14	11	39	11	13
Queso	% fincas	14	44	46	37	37	58	45	75	43
	Sup. media									
	R. medio									
	Venta	9	19	21	10	15	22	29	73	19
Hierbas	% fincas	1	3	0.4	2	0.2	2			1
	Sup. media	1	0.78	0.96	1.27	0.1	0.38			0.91
	R. medio	2800	1581	791	2608	1000	1700			1711
	Venta	1	3	0.4	2	0.2	2			1

Tabla N° 7. Cantidades de mínimo, promedio, mediana y máximo de cabezas por categoría de ganado, por productor, tipo de finca y territorio.

	Bovinos			Porcinos			Aves			Ovinos			Caprinos			Equinos					
	mín.	me- dia	máx. diana	mín.	me- dia	máx. diana	mín.	me- dia	máx. diana	mín.	me- dia	máx. diana	mín.	me- dia	máx. diana	mín.	me- dia	máx. diana			
Total: 8 territorios	0	1	0	20	0	2	1	200	0	17	15	501	0	0	30	0	0	29	0	0	13
AF de subsistencia	0	2	1	44	0	2	2	200	0	20	20	100	0	0	40	0	0	35	0	0	21
AF con limitaciones.	0	4	2	401	0	3	2	300	0	25	20	100	0	0	250	0	0	90	0	0	11
AF en transición.	0	8	7	750	0	4	3	300	0	36	30	500	0	1	101	0	0	33	0	0	11
AF en dinamización.	Territorio I																				
AF de subsistencia	0	1	0	6	0	1	1	8	0	16	15	121	0	0	2	0	0	29	0	0	1
AF con limitaciones.	0	1	0	15	0	2	1	22	0	25	20	200	0	0	10	0	0	5	0	0	3
AF en transición.	0	3	1	52	0	3	2	21	0	36	30	100	0	1	30	0	0	15	0	0	10
AF en dinamización.	0	6	6	22	0	4	3	22	0	55	50	300	0	1	7	0	0	6	0	1	7
Territorio II																					
AF de subsistencia	0	0	0	10	0	2	1	17	0	20	15	501	0	0	10	0	0	6	0	0	2
AF con limitaciones.	0	1	1	32	0	2	2	101	0	22	20	300	0	0	20	0	0	15	0	0	12
AF en Transición	0	3	2	100	0	3	2	88	0	27	20	300	0	0	250	0	0	90	0	0	11
AF en Dinamización	0	9	8	58	0	5	4	30	0	41	34	150	0	1	22	0	0	33	0	0	9
Territorio III																					
AF de Subsistencia	0	1	0	20	0	1	1	31	0	15	13	200	0	0	20	0	0	15	0	0	9
AF con Limitaciones	0	1	1	38	0	2	2	80	0	19	15	330	0	0	40	0	0	15	0	0	9
AF en Transición	0	3	2	212	0	3	2	60	0	23	20	300	0	0	50	0	0	15	0	0	10
AF en Dinamización	0	8	7	70	0	4	3	50	0	34	30	201	0	1	50	0	0	15	0	0	6
Territorio IV																					
AF de Subsistencia	0	0	0	12	0	2	1	25	0	18	15	100	0	0	6	0	0	3	0	0	2
AF con Limitaciones	0	1	0	33	0	3	2	51	0	21	20	100	0	0	25	0	0	12	0	0	21
AF en Transición	0	3	2	47	0	4	3	100	0	24	20	250	0	0	30	0	0	10	0	0	3
AF en Dinamización	0	7	6	75	0	7	5	300	0	35	30	300	0	1	101	0	0	30	0	0	3

	Bovinos			Porcinos			Aves			Ovinos			Caprinos			Equinos			
	mín.	me- dia	máx.	mín.	me- dia	máx.	mín.	me- dia	máx.	mín.	me- dia	máx.	mín.	me- dia	máx.	mín.	me- dia	máx.	
Territorio V																			
AF de Subsistencia	0	1	0	15	0	2	2	200	0	19	20	150	0	0	0	20	0	0	6
AF con Limitaciones	0	2	1	44	0	3	2	200	0	24	20	400	0	0	0	32	0	0	7
AF en Transición	0	4	2	401	0	4	3	300	0	30	25	400	0	1	0	40	0	0	5
AF en Dinamización	0	8	6	111	0	4	4	30	0	38	30	500	0	1	0	50	0	0	11
Territorio VI																			
AF de Subsistencia	0	1	0	20	0	1	1	50	0	16	15	70	0	0	0	30	0	0	5
AF con Limitaciones	0	2	1	35	0	2	2	30	0	19	15	102	0	0	0	20	0	0	8
AF en Transición	0	5	3	100	0	3	2	25	0	24	20	150	0	1	0	70	0	0	10
AF en Dinamización	0	12	10	50	0	3	3	19	0	30	30	100	0	2	0	20	0	1	6
Territorio VII																			
AF de Subsistencia	0	1	0	12	0	1	1	28	0	17	15	201	0	0	0	10	0	0	3
AF con Limitaciones	0	2	1	40	0	1	1	50	0	19	20	262	0	0	0	20	0	0	5
AF en Transición	0	5	4	99	0	2	2	82	0	28	25	250	0	0	0	9	0	0	10
AF en Dinamización	0	12	7	750	0	3	2	50	0	34	30	100	0	0	0	52	0	0	10
Territorio VIII																			
AF de Subsistencia	0	1	0	15	0	1	0	10	0	12	10	80	0	0	0	5	0	0	13
AF con Limitaciones	0	4	2	42	0	1	1	50	0	16	15	100	0	0	0	10	0	0	8
AF en Transición	0	10	8	125	0	2	1	10	0	20	20	110	0	1	0	40	0	0	8
AF en Dinamización	0	20	15	90	0	2	2	15	0	25	20	70	0	3	0	20	0	0	11

Tablas N° 8. Condiciones de uso y tenencia de la tierra, porcentaje por territorio y tipo de finca.

Tabla 8.a. Fincas Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia

Finca Tipo 1	TI	TII	THI	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Uso									
Superficie total.	2.44	2.74	2.09	2.05	1.93	2.16	1.40	1.51	2.02
Agrícola	0.27	0.40	0.41	0.29	0.35	0.68	0.44	0.27	0.42
Pastura	0.97	0.34	0.38	0.54	0.32	0.49	0.23	0.17	0.38
Monte	0.14	0.16	0.11	0.06	0.10	0.10	0.09	0.07	0.10
Barbecho	0.91	1.77	0.87	1.06	0.82	0.65	0.29	0.81	0.85
Otras formas	0.14	0.08	0.33	0.11	0.34	0.24	0.35	0.20	0.26
Tenencia									
Titulada	0.96	1.19	1.09	1.38	1.19	1.24	0.80	0.71	1.11
Adjudicada	0.51	0.35	0.25	0.18	0.14	0.41	0.11	0.42	1.03
Arrendada	0.20	0.27	0.11	0.12	0.08	0.11	0.05	0.03	0.90
Ocupada	0.37	0.56	0.29	0.19	0.22	0.11	0.14	0.07	1.03
Heredada	0.38	0.36	0.29	0.15	0.29	0.28	0.30	0.28	1.27
Otras formas.	0.01	0.01	0.06	0.03	0.01	0.02	0.01	0.00	0.03

Tabla N° 8.b. Fincas Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones

Finca Tipo 2.1	TI	TII	THI	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Uso									
Superficie total.	3.46	3.84	3.58	3.47	3.03	3.10	1.76	2.80	3.20
Agrícola	0.35	0.74	0.77	0.47	0.67	0.90	0.74	0.43	0.71
Pastura	0.59	0.82	0.70	0.94	0.49	0.62	0.19	0.28	0.63
Monte	0.27	0.22	0.21	0.11	0.14	0.20	0.31	0.30	0.19
Barbecho	2.06	1.88	1.47	1.75	1.27	1.10	0.27	1.44	1.34
Otras formas.	0.19	0.19	0.43	0.20	0.45	0.28	0.34	0.36	0.34
Tenencia									
Titulada	2.26	2.46	2.23	2.45	2.11	2.09	1.14	1.67	2.08
Adjudicada	0.33	0.37	0.37	0.31	0.31	0.46	0.14	0.64	0.32
Arrendada	0.17	0.18	0.18	0.23	0.12	0.17	0.05	0.07	0.15
Ocupada	0.38	0.51	0.36	0.16	0.28	0.16	0.24	0.08	0.31
Heredada	0.32	0.32	0.44	0.28	0.20	0.22	0.19	0.31	0.32
Otras formas.	0.01	0.01	0.01	0.05	0.01	0.01	0.00	0.03	0.02

Tabla N° 8.c. Fincas Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición.

Finca Tipo 2.2	TI	TII	THI	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Uso									
Superficie total.	11.66	10.37	9.57	9.80	9.75	9.98	8.59	11.65	9.92
Agrícola	2.08	3.03	3.35	3.19	3.53	4.11	4.12	4.26	3.30
Pastura	2.09	2.63	2.34	2.90	2.45	2.54	0.72	1.65	2.44
Monte	0.09	0.11	0.09	0.14	0.18	0.16	0.46	0.14	0.12
Barbecho	7.13	4.34	3.31	3.36	2.88	2.66	1.81	3.83	3.59
Otras formas	0.28	0.26	0.48	0.23	0.71	0.51	1.48	1.77	0.47
Tenencia									
Titulada	3.45	3.86	3.66	4.37	3.75	3.69	3.74	2.34	3.79
Adjudicada	3.69	2.03	1.95	1.70	2.38	3.77	1.80	6.03	2.21
Arrendada	2.02	1.61	1.28	1.48	1.81	0.99	0.87	0.73	1.43
Ocupada	1.64	2.13	1.54	0.97	1.02	0.85	1.44	0.63	1.49
Heredada	0.79	0.67	1.01	0.73	0.69	0.65	0.700	1.84	0.84
Otras formas.	0.06	0.06	0.13	0.55	0.09	0.04	0.05	0.09	0.16

Tabla N° 8.d. Fincas Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización.

Finca Tipo 3	TI	TII	THI	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Uso									
Superficie total.	11.61	11.60	11.01	12.47	10.77	12.12	9.29	12.76	11.30
Agrícola	3.28	4.98	5.85	6.51	5.21	6.66	5.02	4.74	5.60
Pastura	2.15	2.52	2.25	3.20	2.50	2.76	1.19	3.09	2.45
Monte	0.12	0.12	0.26	0.41	0.32	0.42	0.56	0.55	0.28
Barbecho	5.50	3.77	2.21	1.97	2.09	1.92	1.11	2.62	2.49
Otras formas	0.55	0.21	0.43	0.38	0.65	0.37	1.40	1.76	0.48
Tenencia									
Titulada	5.13	5.55	5.19	7.43	5.53	5.60	5.09	3.33	5.61
Adjudicada	3.41	2.91	2.75	2.20	2.33	4.67	1.82	6.48	2.74
Arrendada	1.49	1.14	1.10	1.12	1.20	0.71	0.60	0.40	1.08
Ocupada	0.92	1.37	1.18	0.50	0.95	0.54	1.27	0.41	1.06
Heredada	0.67	0.55	0.69	0.47	0.70	0.60	0.490	1.94	0.64
Otras formas.	0.00	0.08	0.10	0.74	0.07	0.01	0.02	0.19	0.18

Tablas N° 9. Composición de los recursos humanos de la Agricultura Familiar, por tipo de finca y por territorio.

Tabla N° 9.a. Fincas Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia.

Finca Tipo 1	TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Composición total.	4.49	4.33	4.21	3.95	3.67	3.54	3.1	3.2	3.81
Composición por sexo. (H)	51	51	52	50	51	51	51	46	51
Productores por sexo. (H)	44	40	41	48	51	55	38	30	44
Productores por edad									
30-50 años.	50	46	46	48	50	41	44	40	45
50-65 años.	22	20	21	23	27	31	30	28	25
Más de 65 años.	9	9	9	7	9	14	11	14	10
Productores por escolaridad									
Escolar Básica.	85	84	81	89	87	83	79	78	83
Media	3	8	10	6	5	11	19	6	9
Sin instrucción.	9	7	8	5	7	5	2	15	7
Trabajo en finca									
No trabaja.	11	13	11	16	13	16	12	15	13
Menos de seis meses.	5	7	8	4	8	9	3	16	8
Mas de seis meses.	84	80	80	79	80	75	85	69	79

Tabla N° 9.b. Fincas Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones.

Finca Tipo 2.1	TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Composición total.	4.21	4.29	3.86	3.87	3.32	3.19	3.11	2.99	3.69
Composición por sexo. (H)	51	51	52	47	52	52	52	54	52
Productores por sexo. (H)	60	43	55	66	64	69	65	74	59
Productores por edad									
30-50 años.	46	49	47	49	47	41	42	44	46
50-65 años..	24	18	22	24	28	31	31	30	25
Más de 65 años.	5	6	7	6	8	14	11	7	8
Productores por escolaridad									
Escolar Básica.	83	85	85	90	87	84	82	85	85
Media	11	11	12	6	9	11	14	10	11
Sin instrucción.	5	4	3	3	3	4	3	4	3
Trabajo en finca									
No trabaja	11	11	8	8	11	4	11	6	9
Menos de seis meses.	2	6	7	3	3	5	2	2	5
Mas de seis meses.	87	83	85	90	87	92	87	92	86

Tabla N° 9.c. Fincas Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición.

Finca Tipo 2.2	TI	TII	TIH	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Composición total.	4.36	4.52	4.28	3.85	3.7	3.43	3.64	2.86	4.13
Composición por sexo. (H)	55	54	54	55	53	54	53	55	54
Productores por sexo. (H)	69	58	64	71	74	74	79	76	66
Productores por edad									
30-50 años.	47	46	43	41	42	32	38	37	42
50-65 años.	29	29	33	37	38	39	35	40	34
Más de 65 años.	9	9	13	13	12	21	22	15	13
Productores por escolaridad									
Escolar Básica.	86	88	89	92	91	85	79	91	89
Media	8	9	7	4	5	10	19	4	7
Sin instrucción.	0	1	1	0	0	0	1	1	1
Trabajo en finca									
No trabaja.	7	13	7	7	9	7	10	5	9
Menos de seis meses.	1	4	6	2	3	3	1	1	4
Mas de seis meses.	92	83	87	91	88	90	89	93	87

Tabla N° 9 d. Fincas Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización.

Finca Tipo 3	TI	TII	TIH	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Composición total.	4.62	4.69	4.38	4.34	3.82	3.74	4.06	3.36	4.33
Composición por sexo. (H)	53	54	54	54	52	55	53	54	54
Productores por sexo. (H)	78	73	77	83	83	78	87	78	79
Productores por edad									
30-50 años.	42	52	46	38	42	45	29	44	44
50-65 años.	41	34	41	50	46	41	54	49	42
Más de 65 años.	9	7	8	8	8	13	15	7	8
Productores por escolaridad									
Escolar Básica.	90	89	89	90	93	94	77	95	89
Media	6	9	9	7	6	5	19	5	9
Sin instrucción.	4	1	1	2	2	0	3	0	1
Trabajo en finca									
No trabaja.	4	10	6	11	9	12	11	4	8
Menos de seis meses.	1	4	4	3	1	4	1	0	2
Mas de seis meses.	95	86	89	86	90	84	88	96	88

Tablas N° 10. Bienes de capital de las fincas por territorio.

Tabla N° 10.a. Fincas Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia.

Territorios/Conceptos	Implementos manuales	Implementos de tracción animal	Otros	Total
Territorio I	18	2	14	34
Territorio II	15	8	48	72
Territorio III	16	8	57	81
Territorio IV	32	3	85	120
Territorio V	19	16	60	96
Territorio VI	13	17	77	107
Territorio VII	11	23	9	43
Territorio VIII	1	9	24	34
Promedio del Total	16	12	54	82

Tabla N° 10.b. Fincas Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones.

Territorios/Conceptos	Implementos manuales	Implementos de tracción animal	Otros	Total
Territorio I	47	19	144	210
Territorio II	41	71	81	193
Territorio III	43	38	98	179
Territorio IV	57	12	156	226
Territorio V	38	62	103	204
Territorio VI	25	39	79	144
Territorio VII	42	89	150	282
Territorio VIII	12	60	51	123
Promedio del Total	42	60	111	204

Tabla N° 10.c. Fincas Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición.

Territorios/Conceptos	Implementos manuales	Implementos de tracción animal	Otros	Total
Territorio I	64	36	242	343
Territorio II	59	117	114	291
Territorio III	56	91	177	325
Territorio IV	71	32	221	323
Territorio V	53	81	170	304
Territorio VI	41	85	251	377
Territorio VII	48	210	302	559
Territorio VIII	12	100	72	184
Promedio del Total	57	88	176	322

Tabla N° 10.d. Fincas Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización.

Territorios/Conceptos	Implementos manuales	Implementos de tracción animal	Otros	Total
Territorio I	85	151	2,429	2,665
Territorio II	94	300	591	986
Territorio III	91	219	573	883
Territorio IV	100	90	1,480	1,671
Territorio V	75	221	590	886
Territorio VI	66	231	422	720
Territorio VII	57	357	708	1,122
Territorio VIII	34	182	285	501
Promedio del Total	87	224	749	1,060

Tabla N° 11.d. Fincas Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización.

	TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Asistencia Técnica	78	81	73	60	91	88	93	84	77
Información agropecuaria	69	71	63	75	76	67	87	96	70
Radio	39	54	30	43	28	47	22	80	38
Televisión	51	34	45	44	56	48	71	36	45
Periódico	2.7	2.2	0.5	3.2	2.2	5.4	10.2	1.8	2.2
Celular	16	5	6	9	7	17	3	24	7
Internet	0	0.1	0.1	0.4	0	0	0.5	0	0.2

Tablas N° 12. Uso de insumos para la producción, por tipo de finca y por territorio.

Tabla N° 12.a. Fincas Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia.

Insumos	TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Semillas propias.	79	91	94	94	96	95	75	89	91
Semillas adquiridas.	48	26	23	30	30	22	39	48	29
Cal agrícola.	1	0	1	1	9	7	10	0	4
Productos fitosanitarios convencionales.	1	3	11	15	11	6	13	0	9
Productos fitosanitarios orgánicos.	9	2	2	7	6	18	15	0	7
Fertilizantes químicos.	4	1	4	8	3	5	7	0	4
Herbicidas.	14	7	20	32	30	8	8	0	16
Productos veterinarios.	14	13	14	21	26	27	26	10	20

Tabla N° 12.b. Fincas Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones.

Insumos	TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Semillas propias.	89	95	95	93	93	94	75	94	91
Semillas adquiridas.	66	64	58	56	54	41	71	66	60
Cal agrícola.	4	2	4	3	10	12	40	2	11
Productos fitosanitarios convencionales.	21	23	27	34	18	14	40	3	27
Productos fitosanitarios orgánicos.	8	7	4	7	7	12	15	2	8
Fertilizantes químicos.	15	8	15	22	8	12	47	5	19
Herbicidas	47	31	44	61	38	29	20	6	38
Productos veterinarios.	29	35	38	36	42	47	36	40	38

Tablas N° 11. Acceso a la Asistencia Técnica, información agropecuaria y medios de comunicación.

Tabla N° 11.a. Fincas Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia.

	TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Información agropecuaria	47	41	38	56	50	58	78	55	51
Radio	38	27	14	30	24	42	11	38	24
Televisión	27	12	21	37	33	39	72	7	32
Periódico	10	0.5	0.4	1	0.9	0.7	4.9	0.4	1.3
Celular	0.7	1.0	2.9	8.4	4.3	6.0	3.2	1.4	3.9
Internet	0	0.2	0	0	0	0	0	0	0

Tabla N° 11.b. Fincas Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones.

	TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Asistencia Técnica	78	71	64	52	83	75	89	78	71
Información agropecuaria	58	53	59	59	64	78	84	77	61
Radio	35	38	21	32	27	58	22	55	29
Televisión	27	24	29	34	45	47	75	33	39
Periódico	2.3	1.8	1.1	1.1	1.9	2.0	13.4	0.7	3.4
Celular	14.2	5.1	4.3	7.5	6.8	15.2	4.7	16.0	6.1
Internet	0	0.3	0	0.1	0	0.1	0.4	0	0.1

Tabla N° 11.c. Fincas Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición.

	TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Asistencia Técnica	82	75	64	55	85	75	76	76	69
Información agropecuaria	60	56	48	65	61	71	85	80	57
Radio	40	42	22	35	22	49	21	58	31
Televisión	26	23	27	37	38	41	73	25	30
Periódico	1.5	0.9	0.4	1.0	1.3	1.9	4.9	4.4	1.0
Celular	12	7	4	6	4	11	2	9	6
Internet	0	0.2	0	0	0	0.1	0.5	0	0.1

Tabla N° 12.c. Fincas Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición.

Insumos	TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Semillas propias.	94	96	96	95	94	97	94	99	96
Semillas adquiridas.	71	61	61	58	58	49	57	75	60
Cal agrícola.	6	4	5	4	11	13	27	5	6
Productos fitosanitarios convencionales.	28	22	29	29	18	23	33	1	26
Productos fitosanitarios orgánicos.	16	6	4	7	8	13	10	7	6
Fertilizantes químicos.	23	9	16	22	12	16	33	6	15
Herbicidas	51	34	52	65	54	28	21	3	47
Productos veterinarios.	45	43	45	49	50	56	55	58	47

Tabla N° 12.d. Fincas Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización.

Insumos	TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Semillas propias.	89	96	94	92	98	96	89	98	94
Semillas adquiridas.	74	76	77	68	73	68	69	76	74
Cal agrícola.	9	13	17	15	21	18	40	4	17
Productos fitosanitarios convencionales.	53	35	48	43	41	39	25	2	42
Productos fitosanitarios orgánicos.	11	14	8	11	16	14	18	16	12
Fertilizantes químicos.	36	25	40	59	26	26	28	15	37
Herbicidas	78	62	71	83	58	44	23	15	65
Productos veterinarios.	68	70	65	73	74	77	76	82	70

Tablas N° 13. Organización de productores, por tipo de finca y por territorio.

Tabla N° 13.a. Fincas Tipo 1 o Agricultura Familiar de subsistencia.

Organizaciones	TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Comité	70	67	67	53	82	83	96	85	75
Asociación	4	2	12	8	3	19	17	0	10
Cooperativa	0	1	0	0	0	1	1	1	1
Comisión vecinal.	1	0	1	3	2	1	0	0	1
Otros tipos.	4	4	1	2	2	1	0	0	1

Tabla N° 13.b. Fincas Tipo 2.1 o Agricultura Familiar con limitaciones.

Organizaciones	TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Comité	72	66	70	51	84	91	88	94	76
Asociación	2	5	7	15	4	5	12	3	8
Cooperativa	0	0	0	2	2	1	1	0	1
Comisión vecinal.	1	1	1	1	3	1	0	1	1
Otros tipos.	6	9	3	1	1	3	0	0	3

Tabla N° 13.c. Fincas Tipo 2.2 o Agricultura Familiar en transición.

Organizaciones	TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Comité	74	69	74	57	85	92	77	85	73
Asociación	1	10	10	15	5	7	9	8	10
Cooperativa	0	1	1	2	1	2	3	0	1
Comisión vecinal.	2	1	0	2	4	1	1	1	1
Otros tipos.	7	6	4	1	1	4	0	0	4

Tabla N° 13.d. Fincas Tipo 3 o Agricultura Familiar en dinamización.

Organizaciones	TI	TII	TIII	TIV	TV	TVI	TVII	TVIII	Total
Comité	77	70	81	52	90	98	55	91	74
Asociación	0	14	9	20	4	5	19	7	11
Cooperativa	0	9	3	9	2	6	28	2	6
Comisión vecinal.	4	2	0	6	3	1	0	7	2
Otros tipos.	19	7	6	2	1	2	1	0	5

Tabla N° 14. Programas y Proyectos del MAG que atienden a grupos de la Agricultura Familiar, por tipo de finca y por territorio.

Distribución de la participación de los Programas y Proyectos, según Tipo							
	DEAG- DEAG	DEAG- PPA	PPA	PRODERS	PRONAF	OTROS	Total
	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos
Total: 8 territorios							
AF de subsistencia.	5,018	356	617	1,160	103	226	7,480
AF con limitaciones.	16,079	590	1,036	2,327	935	1,177	22,144
AF en transición.	9,213	731	1,133	1,684	471	785	14,017
AF en dinamización.	2,569	101	185	371	101	281	3,608
Territorio I							
AF de subsistencia.	81	9	56	0	0	2	148
AF con limitaciones.	208	23	67	0	1	11	310
AF en transición.	318	71	137	0	3	20	549
AF en dinamización.	53	5	12	0	1	3	74
Territorio II							
AF de subsistencia.	303	35	96	152	1	43	630
AF con limitaciones.	2252	53	319	233	99	180	3136
AF en transición.	2107	126	424	239	130	166	3192
AF en dinamización.	549	16	60	76	7	56	764
Territorio III							
AF de subsistencia.	977	87	92	1008	30	83	2277
AF con limitaciones.	4549	219	262	2094	458	460	8042
AF en transición.	3010	287	179	1444	199	295	5414
AF en dinamización.	911	30	42	295	68	97	1443
Territorio IV							
AF de subsistencia.	580	80	124	0	6	23	813
AF con limitaciones.	2143	142	271	0	73	129	2758
AF en transición.	1494	113	271	1	52	107	2038
AF en dinamización.	441	25	41	0	8	19	534

Distribución de la participación de los Programas y Proyectos, según Tipo							
	DEAG- DEAG	DEAG- PPA	PPA	PRODERS	PRONAF	OTROS	Total
	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos
Territorio V							
AF de subsistencia.	752	58	98	0	13	34	955
AF con limitaciones.	2226	88	63	0	36	182	2595
AF en transición.	1137	98	86	0	23	102	1446
AF en dinamización.	323	21	19	0	5	36	404
Territorio VI							
AF de subsistencia.	1057	49	64	0	52	7	1229
AF con limitaciones.	1136	12	27	0	171	33	1379
AF en transición.	578	17	14	0	54	32	695
AF en dinamización.	106	2	2	0	12	7	129
Territorio VII							
AF de subsistencia.	899	10	1	0	1	14	925
AF con limitaciones.	3330	38	1	0	86	176	3631
AF en transición.	358	8	2	0	3	40	411
AF en dinamización.	140	1	6	0	0	58	205
Territorio VIII							
AF de subsistencia.	369	28	86	0	0	20	503
AF con limitaciones.	235	15	26	0	11	6	293
AF en transición.	211	11	20	0	7	23	272
AF en dinamización.	46	1	3	0	0	5	55